

MADRID-ARANJUEZ

En cada provincia debía haber un "hipódromo del Rey,"

La esplendidez del tiempo favorece nuestros propósitos de pasar unas horas en el campo. No somos apasionados del automovilismo...

les próximo. El calor que se siente así lo aconseja. Pocos momentos después se nos acerca un carrero que ha dejado su carro lleno de hortalizas...

MUERTE REPENTINA

El comandante Sr. Lafuente

Esta mañana ha fallecido el comandante de Intendencia D. Eduardo Lafuente. El finado había acudido a las once de la mañana al Real Palacio...

MIRANDO AL MAR

Los navíos de Marte. Urge aumentar nuestra escuadra

Declamos en nuestra crónica anterior, "Guerra y Comercio", que el poder naval, militar y comercial de España no está en relación con su situación geográfica...

Estos buques se pueden reducir a su última y eficiente expresión, descontando el Pelayo, que por lo viejo y averiado está inútil para entablar un combate definitivo...

una vivienda sin tener el dinero para edificar ésta, sino haciendo acorazados, que son, no obstante lo mucho escrito sobre la supremacía del submarino...

España le teme al mar. Para tener los tres acorazados que tiene, hubo que celebrarse en el Congreso una sesión patriótica...

FIESTA DE LA AGRICULTURA

Asamblea de Madrid

15 DE MAYO DE 1922

La Asociación General de Ganaderos del Reino, la de Agricultores de España y la Confederación Nacional Católico-Agraria han acordado celebrar en esta corte...

A tal fin, y en dicho día, tendrá lugar una Asamblea en el local de la Estación Central de Ensayos de Máquinas de la Moncloa...

Ahora más que nunca precisa la unión de todos cuantos del campo viven, para defender los intereses de la riqueza agropecuaria, que representa la base de toda la economía nacional.

GENTE EXTRAÑA

Un ladrón acaudalado que roba por "sport,"

ARRACA A UNOS VIAJEROS Y DEJA AGONIZANTE A UN POLICIA. Arras, 10.—Ayer mañana, un soldado llamado René Rembauville, que ingresó hace algún tiempo como voluntario en el Ejército...

VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO

Los progresos de la aviación en Inglaterra

Londres, 10.—El mayor Blake, aviador británico, que piensa dar la vuelta al Mundo en aeroplano, saldrá probablemente el 26 de mayo...

La trata de blancas

Perpignan, 10.—El comisario especial de Cervère está sobre la pista de una vasta organización para la trata de blancas, organización que tiene ramificaciones en París, Barcelona, Cuba y unos cuantos puertos de mar.

EXTRAVAGANCIAS

En honor de un elefante

Dice «Osservatore Romano»: «He aquí una noticia que no disgustará a los amigos de los animales, aunque sea un poco extravagante. En Columbus (Ohio)...

El estado mental del abate Perosi

Roma, 10.—Los médicos encargados de examinar el estado mental del abate Perosi han dictaminado que presenta síntomas de ligera excitación, con lucidez de ideas...

Muerte de un periodista

Orense, 10.—A los ochenta años de edad ha fallecido ayer D. Benito Fernández Alonso, presidente de la Asociación de la Prensa de esta capital...

MARTEMAR

La combinación de prelados

EL NUEVO PRIMADO DE ESPAÑA. D. Enrique Reig nació en Valencia el 20 de enero de 1859. Ha ocupado el Sr. Reig la cátedra de Historia eclesiástica en Almería...

EL ARZOBISPO DE VALENCIA

D. Prudencio Melo, que desde el obispado de Madrid-Alcalá ha pasado al arzobispado de Valencia, nació en Burgos, de cuya iglesia catedral fue nombrado vicesecretario de cámara en 1883...

EL NUEVO OBISPO DE VITORIA

D. Leopoldo Eijo nació en Vigo en 1878. Ha sido elevado al episcopado a los cuarenta y cuatro años. Estudió en el Seminario de Sevilla y en el Colegio Español de Roma...

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

10 DE MAYO DE 1872

En Navarra los carlistas parece que se han admirado de que el duque de la Torre fuera a misa. Tal concepto hablan hecho formar de los liberales.

—La partida carlista en que va el cura de Alcabón, en la provincia de Toledo, la manda un titulado coronel, llamado D. Agustín Moya. Anteyar pasaron por Santa Olalla, donde racionaron y tomaron diez caballos y se dirigen a los montes de Alamin, de la propiedad del duque de Osuna, donde les espera la partida que salió de Cadalso hace días. Con el cura de Alcabón va también un cadete de Infantería y algunos criados de personas muy conocidas en los distritos de Torrijos y Escalona.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LOS MAURISTAS EN CUENCA

DISCURSO DE GOICOEHEA

Cuenca, 10.—Con numerosa concurrencia se ha verificado un mitin maurista, en el que el ex ministro Sr. Goicoechea ha pronunciado un interesante discurso, que reproducimos en su parte más interesante.

Comenzó anunciando que va a tratar del problema político actual, analizando el programa de la concentración liberal.

Para confeccionarlo se han juntado tres elementos políticos: el Sr. Alvarez, rotundo, dogmatista, enamorado de sus ideas, y más que de sus ideas, de sí mismo. (Risas.) Es—dice— el elemento masculino. El Sr. Alba, ondulate, voluble, políticamente perdido, es el elemento femenino. El señor marqués de Alhucemas, aportando su autoridad a esa unión, se ha contentado con dar fe de ella como simple oficial. (Grandes risas y aplausos.)

El programa de la concentración respira incertidumbre, porque el problema político no está en España en libertad a los ciudadanos de la opresión de los Gobiernos, sino en manumitir a los Gobiernos de la esclavitud a que los reducen los grandes cacicatos y las oligarquías políticas y financieras.

Quien plantee la reforma del régimen local, prometa la representación proporcional y dote al ciudadano de recursos contra los abusos del Poder, habrá realizado la trascendental revisión de la Constitución interna que el pueblo español pide y necesita. Otra cosa será prorrogar por nuevos plazos las hipotecas y las mentiras de los textos legales.

El liberalismo no tiene derecho a endosar a las derechas el papel de representante de los intereses plutocráticos. Ante esos intereses, nosotros hemos tenido siempre en la mano el látigo del desbravador; nunca nos hemos puesto en el sombrero la escarapela del lacayo. (Ovación.)

Ni en España ni en parte alguna puede tener el liberalismo un programa social. El problema social es, en su esencia, de rectificación de los errores de la Revolución francesa. El liberalismo, para hacer esa rectificación, tiene que renegar de sí mismo.

El problema de la sindicación es de restricción de la libertad política; el problema del salario, de restricción de la libertad económica; el de la propiedad, de restricción de la libertad civil. No hay, en definitiva, más que dos programas sociales: el colectivismo, que hace de los propietarios asalariados, y el católicoesocial, que aspira a convertir a los asalariados en propietarios. (Grandes y prolongados aplausos.)

Cada día soy partidario más convencido e irreductible de la acción de España en África. Allí se ventila para España, no sólo su honor, sino su existencia. España, emparejada entre dos Francias, que la oprimían, no sólo política y militar, sino comercialmente, no sería ya nación, sino una sucursal de nación, con su metrópoli dominadora fuera de ella.

Creo en la sincera convicción africanista del señor conde de Romanones y del señor García Prieto. Pero a los Sres. Alba y Alvarez los creo partidarios del abandono, que todavía formula tímidamente su opinión con las vacilaciones de una disyuntiva, que es ya una negación vergonzante.

Italia tiene planteado en Trípoli problema análogo al nuestro, porque sólo por necesidades estratégicas lo ocupa, y en 1919 dió a los árabes la Constitución más liberal conocida en el Mundo. Todavía no ha podido plantarla, y la rebelión de las tribus tiene encerradas sus tropas en los cuatro puertos fortificados de Trípoli, Zuara, Homs y Misurata.

El protectorado envuelve relación de superioridad del que educa respecto al educado, y esa relación desaparece cuando el tutor muestra desfallecimientos en su voluntad. La flexibilidad política y la consideración de la acción militar como instrumento secundario y subordinado no excluye la firmeza en el propósito, sin movimientos intermitentes. No se puede hacer de Marruecos bandera política. Hay que ir resueltamente a la implantación del protectorado; pero sin pactos que tengan apariencias de sumisión. Tan perjudicial sería esa manera de proceder como la locura de una acción militar a sangre y fuego. (Grandes aplausos.)

Los que proponen la creación en España de un gran Consejo hispano-africano desconocen la misión del protectorado. Es en Tetuán y no en Madrid donde hay que administrar. En nuestra etapa de dominación colonial so-

braron en Madrid los Consejos y las Juntas; pero faltaron en Cuba.

Las impaciencias actuales de los políticos coinciden ahora con indiscretos avisos en la Prensa extranjera, que más parecen ultimátums; debemos templar nuestros nervios y no reservar la virilidad para el día de la desesperación. (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. Goicoechea fué muy felicitado a la terminación de su discurso.

El teniente coronel Lozano

Bilbao, 10.—Ayer, y en trágicas condiciones, se ha suicidado el teniente coronel señor Lozano, jefe de la comandancia de Artillería de Bilbao.

Según referencias, el Sr. Lozano estuvo esperando que se abriera el café Lyon d'Or, del que era parroquiano; pero impacientado por la tardanza se metió en el establecimiento de la Alcazaba, que es una cervecería de la calle de Hurtado de Amézaga, que acababa de abrirse.

Apenas entró en el establecimiento, con una navaja barbeta que llevaba comenzó a darse tajos en el cuello, seccionándose la yugular y muriendo poco después.

El suicida era tío carnal del capitán del batallón de Chiclana, D. Carlos Lozano, que murió gloriosamente en el último combate de Beni-Aros.

El trágico fin del distinguido jefe está siendo objeto de muchos comentarios.

FLASA ALARMA

Mérida, 10.—Al llegar el tren correo de Sevilla al disco de la estación de Torre Mejías, se arrojaron a la vía los viajeros Francisco González Arévalo, vecino de Berlanga, y Arturo Calatrava, viajante de la casa de abonos Bernáldez, de Madrid. Estos oyeron decir a otro viajero ¡que viene otro tren!, refiriéndose a un mercancías que esperaba el cruce, y ante el temor del choque se tiraron.

El primero resultó ileso y el segundo con heridas contusas en la cara y la cabeza, de pronóstico reservado.

Arde un almacén de petróleo

Valencia, 10.—En los almacenes que la Petrolifera Española tiene establecidos en la calle del Río se declaró un violento incendio.

Inmediatamente acudieron los bomberos; pero tropezaron con el inconveniente de la falta de agua. Sin embargo, se hicieron esfuerzos para evitar la propagación del fuego a los bidones de gasolina y petróleo que hay almacenados en gran cantidad, pues el fuego comenzó en las cajas vacías depositadas en el patio.

Hubo momentos en que se creyó que ocurriría una catástrofe por la falta de agua. En el vecindario la alarma fué enorme. El fuego quedó en breve localizado y no hubo desgracias personales.

Las luchas sociales

LOS TIPOGRAFOS DE GRANADA

Granada, 10.—Han suspendido los trabajos los tipógrafos de las imprentas en donde se editan los periódicos locales. Esta actitud ha sido adoptada por los obreros en vista de que las Empresas se niegan a abonarles los jornales perdidos por la huelga de febrero.

Ayer no se publicaron periódicos, y las noticias han sido expuestas al público en las pizarras de los diarios. El conflicto reviste gravedad.

CONTRA LA REBAJA DE LOS JORNALES

Bilbao, 10.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una asamblea de obreros metalúrgicos para tratar de la rebaja de jornales.

Se acordó no aceptarla ni admitir trato alguno individual si no lo hace el Sindicato metalúrgico con cada patrono.

También se reunieron los metalúrgicos de Baracaldo y acordaron no admitir la rebaja y continuar trabajando hasta tanto que empiece a hacerse efectiva, en cuyo caso los obreros rechazarán los jornales y darán cuenta de ello a la Comisión.

LOS PATRONOS DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Bilbao, 10.—Circula con insistencia el rumor de que pronto los patronos del ramo de construcción propondrán la rebaja en los jornales.

Los mismos les pedirán también a los fabricantes de ladrillos y cemento bajen el precio de sus artículos.

La impresión que se tiene del asunto es pesimista.

Los elementos comunistas laboran activamente, a fin de conseguir que todos los obreros se opongan sin vacilaciones a los propósitos de los patronos.

LA SEMANA AVICOLA

Ciudad Real, 10.—Se ha inaugurado en esta capital la Semana Avícola, que el Consejo provincial de Fomento ha confiado a D. Salvador Castelló, el cual es escuchado con el más vivo interés por el numeroso auditorio en sus interesantes lecciones sobre avicultura.

En la sesión inaugural, y después del discurso declarando abierta la Semana Avícola, el Sr. Castelló explicó varias lecciones prácticas, siendo calurosamente aplaudido.

La Semana Avícola durará hasta el próximo sábado.

La Prensa acoge al Sr. Castelló con las mayores atenciones.

DE «FOOT BALL»

El final del campeonato

Vigo, 10.—Hay enorme entusiasmo por que el próximo domingo se jugará aquí el final del campeonato nacional de «foot-ball» entre el Irún y el Barcelona, que son los finalistas.

Casi todas las localidades están ya pedidas, principalmente los palcos, por personas que han telegrafiado desde Madrid, San Sebastián, Bilbao, Barcelona y otros puntos.

También han sido pedidas numerosas habitaciones en los hoteles.

Ya quedó terminado el tendido de la línea telefónica desde el campo de juego a la central telefónica.

A petición de la Federación Nacional de Fútbol, habrá una comunicación directa desde el campo con Madrid, Barcelona, San Sebastián y Bilbao.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Tazarut, residencia del Raisuni, es el único foco de franca rebeldía que hay en el campo rebelde.—Algunos adueros y fracciones se han sometido.—Las consecuencias de la muerte de Hamido.—Ha comenzado la repatriación.

PARTE OFICIAL

El alto comisario de España en Marruecos, desde el zoco el Jemis, participa a este ministerio a las 21,10 del día de hoy lo siguiente:

«Columna coronel Serrano ha recorrido zona ocupada el día 7 sin novedad alguna, oyéndose únicamente tiros de alarma de las guardias que rodean Tazarut. Gente de kabila Beni Issef, con bandera blanca, que indicaron a Policía ésta no sería hostilizada, pues la kabila se había presentado al kaid Malali en el territorio de Larache, lo que coincide con noticias telegráficas que acabo de recibir del general Sanjurjo, anunciándome que anoche fueron a presentarse adueros Jerba, Tartuta, Kasba del valle del Bukrus y todos los adueros de la fracción de Haddadi Anasel, pidiendo regresar con sus familias y ganados. Dice el comandante general ha salido el kaid Melali a conferenciar con ellos. Las noticias que antecedían, unidas a otras que recibo y al aspecto del campo, denotan buena disposición kabilas Beni Issef y Sumata, como consecuencia de las operaciones realizadas, que han desmoralizado por completo el campo rebelde, quedando únicamente el foco de Tazarut, donde se encuentra el Raisuni rodeado de sus allegados y gentes que aún quedan en rebeldía, que es desde luego la más recalcitrante y dispuesta sin duda a resistir hasta el último momento.

En el Peñón y en Alhucemas no hay más novedad que ligero «paqueo», que fué contestado por nuestras tropas.

En Melilla, aviación bombardeó ayer emplazamiento artillería enemiga en Beni Said, aterrizando previamente un avión en proximidades Dar Quedani, lo cual permitió descubrir un cañón no visto antes por los aviadores. Después de descubierto, volaron sobre él cinco aviones, arrojando bombas, cuyos efectos fueron destruir la pieza y fortificación que la rodeaba.»

DE MELILLA

Embarque de tropas

Melilla, 10.—Ha comenzado la repatriación, marchando los batallones de Sevilla y Extremadura y la tercera Ambulancia de Sanidad.

En los muelles había una concurrencia enorme para despedir a los repatriados.

El general Ardanaz, el teniente coronel del batallón de Sevilla y el coronel Adave vitorearon a España y al Rey contestando los soldados.

Una Comisión de la Junta de Arbitrios depositó flores sobre las tumbas de los que murieron y pertenecían a las fuerzas que marchan a la Península.

Los soldados fueron obsequiados con habanos, y los jefes y oficiales obsequiaron con un rancho extraordinario a las clases e individuos de tropa.

Mañana marcharán los Húsares de Paviz y los batallones de Castilla y Tetuán.

BANQUETE

Melilla, 10.—Los jefes y oficiales del batallón de Extremadura obsequiaron con un banquete al coronel D. Alfredo Coronel.

Obró el homenaje el teniente coronel D. Felipe García Miranda.

PERGAMINO

El batallón de Almansa ha acordado dedicar un pergamino haciendo constar su gratitud hacia la duquesa de la Victoria por el interés que puso en la asistencia de los heridos y enfermos que se encontraban en el Hospital de la Cruz Roja.

DE INSPECCION

El coronel de la Comandancia de Melilla, D. Antonio Cisneros, ha inspeccionado las fuerzas de Artillería destacadas en Alhucemas.

La Comisión del Estado Mayor Central, que preside el coronel Sr. Pardo, ha visitado el campamento de Zafo Vado Saisar.

EN PAMPLONA

La Universidad vasca

Pamplona, 10.—El diputado D. Francisco Herrea asistió a la reunión celebrada en Victoria por los comisionados de las Diputaciones vascas para tratar de la creación de la Universidad.

El Sr. Herrea ha traído un mensaje que las cuatro Diputaciones dirigirán al Gobierno aceptando la petición que formuló el señor Sánchez de Toca respecto al compromiso de satisfacer aquéllas todos los gastos de instalación, Profesorado y mantenimiento de la Universidad para conceder la autonomía que tendrán las restantes Universidades.

El Sr. Herrea se negó a firmarlo por carecer de poderes y tener la Diputación de Navarra precisión de estudiar para resolver la proposición.

HOMENAJE A LOS MUERTOS

Se elogió grandemente el patriotismo de la joven actriz Carmen Oliver Cobena, que, en unión de sus padres, se trasladó a Monte Arruit, depositando ramos de flores en las tumbas de aquellos mártires.

ZOCO INAUGURADO

Se ha inaugurado el zoco de Tenain Guebreau, establecido en Kebdana. Numerosos kabileros acudieron, realizando importantes transacciones.

NUEVO SERVICIO

Ha comenzado el servicio de automóviles entre Melilla y Cabo de Agua.

ACUERDOS

La Junta de Arbitrios depositará flores en las tumbas de los héroes que sucumbieron en la actual campaña, y que pertenecían a los batallones repatriados, y entregará una peseta a cada soldado para mejorar el rancho y obsequiarlo con cigarrillos habanos a los jefes, oficiales y clases.

A los batallones que marchen a la Península los despedirá en el muelle, en nombre de la población.

BOMBARDEO ABREO

Quince aeroplanos de bombardeo, al mando de cuya escuadrilla iba el comandante Delgado, volaron sobre el zoco de Telatza.

Este se celebraba con asistencia de numerosos kabileros. Los aeroplanos arrojaron 146 bombas, persiguiendo a los grupos que huían y causando muchísimas bajas.

DE TETUAN

La muerte de Hamido-el-Succan

Tetuán, 10.—Aunque algunos dudaban de la muerte del lugarteniente del Raisuni, está comprobada por diversos conductos.

Encontrábase el jefe rebelde parapetado detrás de un caballo, y con frecuencia se le había visto correrse de un lado a otro, excitando a la gente, pues ésta dudaba ante el empuje de nuestras tropas y el fuego intenso de que se iban viendo rodeados.

Algunos de los más valientes que habían llegado a las avanzadas con Hamido, cayeron en el combate; esto contrarió bastante a Hamido, y para evitar que un grupo abandonase unas trincheras, se dirigió a aquél con gritos de rabia.

En aquel momento y al saltar sobre una piedra, una bala le dió en el pecho, cayendo desvanecido. Los que le seguían le recogieron del suelo cuando ya era cadáver, lo cargaron sobre una caballería, y desde aquel momento puede decirse que el pánico aumentó en las avanzadas enemigas.

Intil es decir la contrariedad que ha producido en el Raisuni la muerte de Hamido y otros de los más fieles amigos.

DE LARACHE

Detalles de las últimas operaciones

Larache, 10.—Las tropas de esta comandancia, al mando del general Sanjurjo, salieron del campamento general de Meserach a las cuatro de la madrugada, divididas en dos columnas mandadas por el jefe interino de los Regulares, teniente coronel Orgaz, que iba en la vanguardia, y el teniente coronel Camacho, que llevaba el grueso de la derecha, compuesta por fuerzas de Policía, jarka, tres tabores de Regulares con sus ametralladoras, grupo de Artillería de montaña, batallón de Soria, parque móvil de municiones, batallones de Las Navas, Ciudad Rodrigo, América, Cataluña y Chiclana, compañía de Zapadores y ambulancia de Sanidad.

La columna de la izquierda iba mandada

por el coronel Sanz, y era formada por fuerzas de Caballería de Regulares con las ametralladoras de Sem, grupo expedicionario de Artillería, batallones de Luchana, León y Figueras, compañía de zapadores con material de fortificación, parque móvil de municiones y ambulancia de Sanidad.

La Policía y jarka amiga coronaron temprano las lomas dominantes entre la posición de Feddan Ador y el aduar de Beni Solimán, continuando después, en unión de las tropas de vanguardia, hasta rebasar el último aduar sin resistencia enemiga, lo que prueba de manera fehaciente el gran quebranto que han sufrido los rebeldes con la ocupación de Feddan Yebel el 28 del pasado, pues se consideraba esta parte del campamento a Xauen como llave poderosa e inexpugnable de la entrada al Ajmas.

Las gentes del aduar de Beni-Solimán se opusieron al avance, sino que lo abandonaron. Ahora parece que están dispuestos a presentarse nuevamente con sus familias al aduar, que fué respetado por nuestras tropas, las que inmediatamente fortificaron la posición enclavada en un monte que domina el aduar.

La columna de la izquierda, mandada por el coronel Sanz, avanzó mientras tanto por el valle de Bukrus, rebasando el aduar de Amegad, posición ocupada el día 28, y tomó la loma donde se encuentra enclavado el aduar de Jerva, en cuyo último espolón hubiese ya designado el establecimiento de una posición que lo dominase.

Al principio del avance hubo una regular resistencia; pero cuando empezaron los trabajos de fortificación, un violento fuego enemigo hizo que nuestras tropas tuviesen lugar de poner a prueba su espíritu, batiéndose eficazmente, en cuyo cometido cooperaron la artillería y los aviones, que desalojaron a los rebeldes de un alto crestón donde se habían parapetado.

Nuestras bajas fueron evacuadas seguidamente al hospital de sangre de Meserach. El repliegue se hizo sin novedad, entrando las fuerzas en el campamento general a las siete de la tarde.

En Alcazarquivir continúa mejorando el jefe de los Regulares, González Carrasco. También mejoran el teniente coronel de Artillería Lombarte y el comandante de Estado Mayor Adalid.

El general Sanjurjo ha felicitado al soldado de la primera compañía de Ingenieros Joaquín Martínez Cánovas, natural de Madrid, por su heroico comportamiento en la operación del 20 del pasado, durante la construcción del bloqueo sobre el Bukrus.

EVACUACION DE HERIDOS

Larache, 10.—Del hospital de sangre de Meserach han sido evacuados al hospital de Alcazarquivir los heridos en la operación de anteyar.

FELICITACION

El general Sanjurjo ha felicitado al soldado de la primera compañía expedicionaria de Ingenieros de Madrid Joaquín Martínez Cánovas por su heroico comportamiento en la operación del día 28, pues no obstante haber visto caer heridos a cuatro compañeros durante los trabajos de fortificación del bloqueo que se situó sobre el Bukrus, y cuya terminación dificultaba el enemigo con violentísimo tiroteo, subió al descubierto, despreciando la vida, y terminó de cubrir el bloqueo, realizando este trabajo bajo una imponente lluvia de balas y con serenidad extraordinaria.

LA ARTILLERIA

Una pequeña columna, mandada por el teniente coronel del batallón de Mallorca, Sr. Vicario, salió de Meserach, llevando tres piezas de artillería a Feddan Yebel con objeto de cooperar al futuro avance.

Las fuerzas regresaron al atardecer sin novedad alguna.

HECHO CURIOSO

Cuentan los confidentes como caso curioso que en el combate del 28, una acomilata que transportaba municiones desde Zaia de Sidi Issef a las guerrillas enemigas que defendían el puerto de entrada a Feddan Yebel, fué alcanzada por la bomba de un avión, que la destruyó, haciendo volar los cartuchos.

MEJORADOS

Mejoran notablemente de sus heridas el jefe de los Regulares Sr. González Carrasco, el de Artillería Sr. Lombarte y el comandante de Estado Mayor Sr. Adalid.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del corriente de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Día 19 de Santander y 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII.—Capitán, D. F. Corbete.

LINEA DE NUEVA YORK-CUBA-MEJICO

Día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, vapor P. de Sarrástegui.—Capitán, A. Rodríguez.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Día 10 de Barcelona y 15 de Cádiz, vapor Montserrat.—Capitán, J. Comellas.

LINEA DE FILIPINAS

Día 9 de Barcelona, el vapor C. López y López.—Capitán, E. Pansa.

ENTIERRO DE GRANERO

NOCHE QUEDO DEPOSITADO EL CADAVER EN EL CEMENTERIO

Valencia, 10.—A última hora de la tarde organizó la comitiva fúnebre, abriendo marcha los batidores municipales, asilados Comisionados con coronas y clero parroquial.

Presidieron el duelo el tío de Granero y el presidente del Círculo Granero. El cortejo siguió el siguiente itinerario: desde Martínez Cubells, Pascual y Genis, por Sorolla, plaza de la Reina Victoria, plaza de Peris y Valero, plaza de la Reina, plaza de San Vicente, Bajada de San Francisco, plaza de Emilio Castelar, calle de la Virgen y plaza de San Agustín, donde se celebró el duelo.

Al pasar el cortejo fúnebre por frente al Cine Musical, los socios de esta Agrupación artística ejecutaron una marcha fúnebre.

Un pobre tullido, con el importe de las monedas recogidas entre ayer y hoy, adquirió un magnífico pensamiento, que rogó fuese depositado sobre el féretro.

Entre los millares de telegramas de pésame recibidos figura uno muy sentido del Sr. Calvo Sotelo.

La Asociación de la Prensa valenciana envió una soberbia y artística corona.

Abierto ya el panteón de la familia Facundo para inhumar en él el cadáver de Granero, se recibió en el cementerio un aviso telefónico de la hermana del diestro avisando que se aplazara el acto hasta hoy.

El cadáver fue depositado en la capilla del cementerio, en donde hoy se celebraron tres misas.

Se ha preguntado teleféricamente al escultor Benlliure si quiere encargarse de modelar el mausoleo para Granero, que será sufragado por suscripción.

EL SEPULCRO DE SANTA TERESA DE JESUS

Peregrinación nacional SE CELEBRARÁ A MEDIADOS DE NOVIEMBRE

Al proclamar a Santa Teresa de Jesús Patrona de la Acción Católica de la Mujer en la sesión de clausura de la Asamblea que esta Asociación acaba de celebrar, la presidenta de la Junta de Salamanca, doña Rosa Sánchez, propuso la celebración de una peregrinación nacional de la Acción Católica de la Mujer a Alba de Tormes, que coincidiere con la asamblea que aquella Junta celebrará en el próximo otoño. La propuesta fue recibida con grandes aplausos, y en medio de una gran ovación se acordó que la peregrinación se celebrase hacia mediados de noviembre, que ya estarán expuestos a la veneración de los fieles los restos de la santa, y que se encargase de organizarla la Junta de Salamanca y la central.

Desde Barcelona

VISTAS SUSPENDIDAS

Barcelona, 10.—A pesar de ser hoy día inhábil, la Audiencia había dispuesto que se celebraran las vistas de los dos juicios orales señalados de antemano; la primera por tenencia de explosivos contra Luis Soler Rovira, Pedro Bautista Palau, Jaime Dufour y Remigio Climent, alias «Zaragoza», éste en rebeldía.

Los acusados ocultaron, según el escrito del fiscal, tres bombas de mano en la montaña de Montjuich, cuyos explosivos dedicaban a cometer atentados contra las personas y cosas.

La Policía descubrió las bombas y detuvo a los procesados, para los que pidió el fiscal cuatro años y un día de presidio correccional.

La otra vista, que debía celebrarse ante la Sección cuarta, estaba señalada para cuatro días. Es una de tantas causas como se instruyen con motivo de la lucha a tiros que se estableció entre afiliados de los Sindicatos rojo y blanco.

El obrero Luis Fernández está acusado de autor del asesinato de Pablo Sabater, alias «Toro», jefe de una de las bandas del Sindicato único, ocurrido en 18 de junio de 1918 en la carretera de Ribas.

Ambas vistas han sido suspendidas por falta de jurados.

EL CONFLICTO DE LOS MUSICOS

Ayer tarde, a consecuencia de la actitud de los músicos, se suspendió el espectáculo en los salones de variedades. En cambio se bailó en los «cabarets»; pero con pianos de manubrio, y en el Edén Concert tocó una orquesta de ciegos.

LA VENTA DE LA CARNE

El alcalde, a propuesta de la Comisión de abastos, ha dispuesto que en lo sucesivo las diferentes clases de carne de certero se expendan en los mercados y tiendas con una rebaja de 25 céntimos por kilogramo en los precios que en la actualidad rigen; pero como resulta que el certero se vende al mismo precio que el cordero, la ventaja resulta irrisoria.

DEPORTES

En el expreso de esta noche deben de salir para Vigo los jugadores del Club Barcelona, que van a disputarse con el equipo del Real Unión, de Irún, el campeonato de España. A la estación acudirán para despedir a los jugadores la mayoría de los deportistas barceloneses.

DE VIAJE

En el expreso de Francia ha salido esta

mañana el obispo de León, que se dirige a Roma.

SALON DE AUTOMOVIL

Tocan a su término los preparativos que se vienen haciendo en el palacio de Arte Moderno de la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, en el que dentro de pocos días se inaugurará el Salón internacional de automóviles.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO

Esta noche en el expreso saldrá para Madrid el secretario del Gobierno civil, D. Manuel Luengo, que va a la corte para asuntos de familia.

CASA REAL

CUMPLEAÑOS DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias, se celebró esta mañana, a las diez y media, la tradicional misa de ofrendas en el salón de Tapices.

Ofició un capellán de altar y se ofrecieron las diez y seis monedas de oro correspondientes a los quince años que cumple hoy el heredero del Trono.

Asistieron a la ceremonia religiosa Su Majestad el Rey, la Reina Doña Cristina y los demás individuos de la Familia Real que se encuentran en esta corte.

En Mayordomía se han colocado, como en años anteriores, los álbums de felicitación. En ellos firmaron los ministros y numerosas personalidades pertenecientes a la política y a la aristocracia.

Su Majestad el Rey, acompañado de sus augustos hijos, marchó en automóvil a la finca de la Zarzuela, perteneciente al Real Patrimonio, donde estuvieron hasta las primeras horas de la tarde.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 9, Día 10. Lists various securities like 4 por 100 Interior, 4 por 100 exterior, Obligaciones del Tesoro, etc.

Informaciones del Extranjero

Hace cincuenta años

10 DE MAYO DE 1872

Versalles.—Asamblea nacional.—El general Chanzy pide que el proyecto disponiendo que el general Bazaine comparezca ante un Consejo de guerra, sea enviado a una Comisión encargada de emitir dictamen.

El Sr. Beniferger dice que la Comisión ha visto con disgusto que la exposición del proyecto del decreto sometiendo al mariscal Bazaine a un Consejo de guerra, se apoye únicamente en la petición hecha por dicho mariscal en la carta que dirigió al Presidente de la República.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA CONFERENCIA DE GENOVA

IMPRESION OPTIMISTA

Génova, 10.—En los Centros diplomáticos la impresión general era anoche francamente optimista.

Se cree que Bélgica aceptará la nueva fórmula, propuesta por el Sr. Schanzer, respecto a la restitución de los bienes privados de Rusia.

NUEVA FORMULA

Génova, 10.—La nueva fórmula propuesta por los Sres. Schanzer y Jaspard, respecto a los bienes privados en Rusia consiste en lo siguiente:

Las Potencias admiten la nacionalización de los bienes pertenecientes a sus respectivos súbditos que han sido confiscados por los Soviets, pero éstos por su parte se comprometen a dejar el usufructo de dichos bienes a sus primitivos poseedores.

MAS EXPLICACIONES

Londres, 10.—Lord Birkenhead ha declarado a un redactor del Daily Express que las palabras que le han sido atribuidas, según las cuales se hubiese alentado al señor Lloyd George a romper las relaciones amistosas con Francia, son grotescas y absurdas.

Terminó expresando su asombro de que se le haya concedido importancia alguna a esa noticia.

LA PERSECUCION A LOS JUDIOS

Génova, 10.—El presidente de la Conferencia, Sr. Facta, ha recibido un telegrama del Comité central de los judíos ortodoxos de Polonia, en el cual protestan contra las persecuciones de que son objeto las instituciones religiosas judías por parte de los Soviets.

INSTRUCCIONES APROBADAS

París, 10.—El Consejo de ministros ha aprobado y confirmado las instrucciones dirigidas por el Presidente del Consejo, señor Poincaré, a la Delegación francesa en Génova.

Decidió igualmente el Consejo no aceptar ninguna transacción en el caso de que fuera formulada una proposición transaccional para el artículo séptimo, aceptando tan sólo el texto preciso estrictamente para poner a salvo los derechos de los súbditos franceses en materia de propiedad privada.

En el caso de que Bélgica aceptara la nueva fórmula, Francia no se adheriría mas que obteniendo completa satisfacción en lo que se refiere a este asunto, que considera de importancia capital.

NOTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Génova, 10.—Se ha publicado la siguiente nota oficiosa, inspirada por el embajador de los Estados Unidos en Roma:

«Se ha hablado mucho en estos días de la actitud de los Estados Unidos con relación a la Conferencia y de las entrevistas de mister Child, embajador de los Estados Unidos, para sacar deducciones en un sentido u otro.

Mr. Child ha celebrado, en efecto, una serie de conferencias, no tan sólo con los delegados italianos y con Mr. Lloyd George, sino también con los Sres. Barrere, Rathenau y con los representantes de la Pequeña Entente. Sin embargo, estas conferencias no han tenido otro objeto que el de pura información, y las noticias que en ellas se ha dado a Mr. Child lo fueron por pura cortesía.

Se ha hablado igualmente de la participación en las reuniones que se celebrarán, independientemente de la actual Conferencia, y en las cuales se tratará de cuestiones financieras internacionales. Sin embargo, estas reuniones no han tenido ninguna relación con la misión de Mr. Child. Existen, sí, Comisiones especiales para asuntos económicos, de la misma manera que hay grandes banqueros americanos que quieren participar, aunque con carácter meramente particular, en Empresas o iniciativas americanas.

En lo que se refiere al asunto del petróleo, los Estados Unidos observan la línea de conducta siguiente: proteger, como es su deber y su derecho, los intereses de sus súbditos en Europa o en cualquier otra parte. Sobre este punto tienen derechos que deben respetarse.

Además, los Estados Unidos no consentirán nunca que se aplique cualquier proyecto nacional o internacional, sin tener en cuenta el principio de «la puerta libre» y sin que se conceda a todos los mismos derechos.

LABOR DE CONCILIACION

Génova, 10.—Se sabe que los Sres. Barthou, Lloyd George y Schanzer han comenzado una importante conversación con los jefes de las Delegaciones polaca, checoeslovaca y rumana.

Según noticias recogidas en los círculos

de la Delegación polaca, los Sres. Skirmunt, Benés y Bratiano han apoyado con nuevos argumentos sus esfuerzos para lograr una conciliación entre los criterios de las grandes Potencias occidentales.

Dichos tres ministros prosiguen incansablemente sus gestiones en este sentido, y han insistido en la imperiosa necesidad de la solidaridad interaliada, en la cual demuestran plena confianza.

Esto hace esperar que la fórmula de conciliación que el Sr. Schanzer ha invitado a probar a los Sres. Skirmunt, Benés y Bratiano quede redactada definitivamente de un momento a otro.

Una prueba de esta impresión optimista es que la visible alegría observada últimamente en los círculos germanorrusos cesa de manifestarse, y hoy la impresión que domina en ellos es la de haber sufrido verdaderamente un desencanto.

LOS RUSOS ACEPTAN EL «MEMORANDUM» ALIADO COMO BASE DE UN ACUERDO

Génova, 10.—Se asegura que el cambio de actitud observado entre los rusos lo motiva el hecho de que en los círculos de la Delegación bolchevique se ha hecho la siguiente declaración:

«La nota rusa no está redactada todavía de un modo definitivo. Todo lo que por el momento podemos decir es que aceptaremos principalmente el «memorandum» aliado como base de un acuerdo.»

Tenemos actualmente que formular algunas reservas; pero estamos convencidos de que nuestras razones darán satisfacción al Sr. Lloyd George.»

EXPLICACIONES

Londres, 10.—En la Cámara de los Comunes, lord Chamberlain ha dado lectura de una carta de Lloyd George a Barthou, en la que el primer ministro inglés alude a la manera tendenciosa en que los periódicos ingleses han publicado los informes de la conversación que tuvo con el jefe de la Delegación francesa.

«He rogado al Sr. Chamberlain, que ejerce las funciones de primer ministro en mi ausencia, que contradiga ante el Parlamento estas informaciones. Le ruego a usted que por su parte dé un mentís rotundo a la afirmación de que yo haya declarado que la Entente entre Francia e Inglaterra haya terminado y que mis consejeros me apremian a que me entienda con Alemania. Antes de la guerra ya era partidario energético de la Entente con Francia, y para mí y para todos mis compatriotas esta Entente se ha hecho más preciosa después de estar santificada por los sacrificios comunes. Lo que hay que procurar es que no ocurra nada que divida la opinión de estas dos grandes naciones, de cuya unión depende en gran parte la paz de Europa.»

Toda la Cámara ha acogido con aplausos la declaración de Lloyd George, así como la cordial contestación de Barthou, que a continuación ha leído el Sr. Chamberlain.

CARTA DE LLOYD GEORGE

Génova, 10.—En la carta que ha dirigido al Sr. Barthou el primer ministro inglés señor Lloyd George, pide al delegado francés que desmienta las alegaciones que le atribuye un periódico británico acerca de la conversación del sábado.

«Atribuyo—escribe el Sr. Lloyd George—demasiado valor a la colaboración francobritánica para tolerar la publicación de declaraciones erróneas, referentes a esa conversación oficial, en un momento que es en extremo importante para las relaciones entre los dos países.»

El primer ministro inglés añade que fue siempre caluroso partidario de la inteligencia francoinglesa, y desea ardientemente que ningún conflicto de opinión divida y separe a dos democracias como Francia e Inglaterra, sobre la asociación de las cuales reposa la paz de Europa.

LA CONTESTACION RUSA

Génova, 10.—Hoy por la mañana será entregada la respuesta rusa, que es de mucha extensión, e irá acompañada de una carta de envío de Chicherin.

En esta carta el jefe de la Delegación rusa empieza afirmando que Rusia ha sido la única de las Potencias representadas en Génova que ha respetado los principios de Cannes.

Renueva la protesta ya formulada contra el hecho de que Rusia ha estado ausente en la mayor parte de las deliberaciones de la Subcomisión de que oficialmente formaba parte.

Por último, expresa su sentimiento por que Francia y Bélgica no hayan puesto su firma en el «memorandum».

La contestación de Rusia analizará los diversos artículos del «memorandum».

Respecto al primero, que prohíbe la propaganda soviética en otros países, la respuesta hará observar que se introducen cláusulas políticas en un documento que debía tener un carácter puramente económico.

Respecto al artículo 6.º, Rusia afirma con fuerza que está dispuesta a concertar un convenio para la reanudación del servicio de impuestos, dado su carácter democrático, al que el Gobierno de los Soviets tiene que hacer honor.

Por último, respecto al artículo 7.º, referente a los bienes privados, la respuesta declara que el Gobierno de los Soviets no puede dejarse imponer una legislación inferior a la legislación francesa, y una ley de expropiación pública con un sistema de indemnizaciones y compensaciones.

Los Soviets sugieren que se busque una fórmula basada en la legislación francesa en esta materia.

Además la Delegación rusa subordina la conclusión de todo a la concesión de créditos.

El viaje de Millerand

REGRESO A PARIS

París, 10.—El Consejo de ministros se ha reunido ayer tarde a las tres y media en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Millerand.

El Presidente de la República ha expuesto a sus ministros las impresiones que ha recogido en su visita al Africa del Norte. En nombre de todo el Consejo, M. Poincaré se felicitó de la feliz influencia que este viaje tendrá sobre las colonias y los indígenas.

DEL VATICANO

LOS CATOLICOS EN RUSIA

Génova, 10.—El Vaticano ha enviado una nota al jefe de la Delegación francesa en Génova, Sr. Barthou.

La nota pone de relieve la necesidad de salvaguardar los intereses religiosos en Rusia. Pide que se redacten unas cláusulas explícitas que garanticen plenamente la libertad de conciencia y el ejercicio público y privado de la religión y el culto.

El Sr. Barthou se muestra favorable a esta petición de la Santa Sede y se propone interesarse a la Conferencia de Génova que se ocupa del asunto.

GRIEGOS Y TURCOS

BUQUES GRIEGOS DETENIDOS

Constantinopla, 10.—El ministerio de Marina ha recibido comunicación de haber sido detenidos dos vapores griegos que se dirigían a Novorossik por dos cañoneros turcos.

EL DESARME NAVAL

AUSTRALIA CUMPLE LO PACTADO

Belbourne, 10.—De conformidad con el Tratado naval de Washington, el acorazado «Australia» será torpedeado o hundido a cañonazos.

Guerra civil en China

UN CUERPO EXPEDICIONARIO

Berlín, 10.—En vista de los desórdenes estallados en la China, el almirante norteamericano Strauss ha formado un Cuerpo expedicionario anglofrancoamericano cerca de Tientsin.

Las economías en Francia

REDUCCION DEL NUMERO DE FUNCIONARIOS

París, 10.—Por la publicación del decreto suprimiendo 50.000 funcionarios públicos hasta el 31 de diciembre de 1922, se dispone que en años sucesivos se hagan supresiones periódicas hasta llegar a la definitiva de los 150.000 empleados previstos.

Con esta primera supresión el Gobierno economiza 300 millones de francos. Los funcionarios que quedan cesantes son los creados por la guerra y después los serán los auxiliares, recibiendo todos ellos una indemnización única.

Compra de un edificio

Budapest, 10.—La Legación de Bélgica ha adquirido para su residencia el palacio del Príncipe Porcia.

De Bruselas se enviará para el ornato de dicho palacio la célebre colección de los cuadros de Van Yperselle.

La cuestión de las reparaciones.

EL VIAJE DE HERMES A PARIS

Berlín, 10.—El doctor Hermes, ministro de Hacienda, ha expuesto a los jefes de grupo el estado en que se encuentran las negociaciones de Génova y las negociaciones con la Comisión de Reparaciones.

Confirmando que en breve se dirigirá a París para exponer personalmente el punto de vista alemán.

Dió a conocer, a grandes rasgos, la respuesta alemana a dicha Comisión. En ella se insiste en los esfuerzos hechos por Alemania; pero declara imposible la implantación de 60.000 millones de nuevos impuestos. Accede, sin embargo, a la mayoría de las otras medidas proyectadas.

El texto de esta respuesta será, sin duda, publicado el jueves por la mañana.

RECURSOS PARA PAGAR

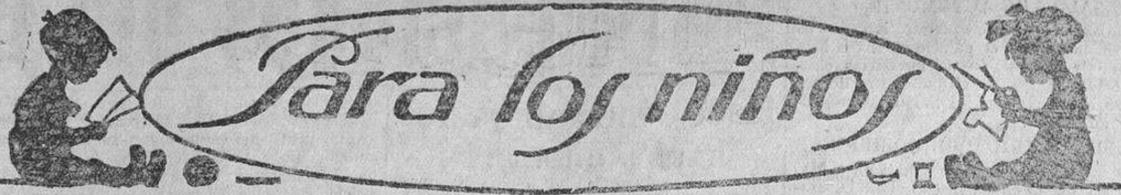
París, 10.—Telegrafian de Berlín al Journal que el Gobierno alemán ha redactado ya el texto definitivo de su respuesta a los aliados, la cual será enviada hoy a la Comisión de Reparaciones.

En dicho documento se declara la imposibilidad de crear nuevos impuestos por valor de 60.000 millones de marcos, aun cuando el Gobierno del Reich se declara dispuesto a adoptar un plan financiero, susceptible de equilibrar su presupuesto interior mediante la reducción de la circulación fiduciaria, la severa aplicación de los impuestos ya existentes y la creación de otros.

En cuanto al presupuesto exterior, el Gobierno alemán propone la emisión de un empréstito internacional de ocho a nueve mil millones de marcos, aceptando el «control» fiscal bajo la reserva de que sea respetada la soberanía financiera del país.

Finalmente, el Gobierno del Reich propone que se haga un llamamiento a los consejeros de la Comisión de Reparaciones, cuando se discuta la futura ley fiscal, para que aquella soberanía sea respetada.

NIÑOS: Os divertiréis mucho leyendo una preciosa novela de mucha risa, escrita para vosotros exclusivamente y próxima a publicarse
Pedid noticias a
TOTO ROBINET



JUGUETES MECANICOS MARAVILLOSOS
Precios sin competencia por razón de los cambios
Friederichstrasse, 15 BERLIN

MEMORIAS DE UN NIÑO

II

LOS BOMBONES DE BLACK

El jardín de nuestra casa, que era una villa encantadora, se unía al jardín de la quinta de al lado, y sólo estaba separado de él por una verja de dos metros de alta, asentada y encajada en un pequeño muro de granito. Así como mi casa, en donde nos cobijábamos cinco chiquillos, era alegre y risueña, la finca contigua era triste y sombría. Vivía en ella un señor muy grueso, que tenía un genio feroz. Sin duda alguna, aquel caballero sufría alguna enfermedad, quizá dispepsia, porque si no no se borboteaba que tuviese un humor tan enflaquecido. Por cualquier tontería se encrespaba, rabiaba, pateaba el suelo y lanzaba unos gritos terribles. Mis hermanitos, todos más pequeños que yo (yo tenía siete años), se aterraban cuando veían en el jardín de al lado a D. Espantaleón, porque así que el caballero observaba que los contemplábamos, nos amenazaba con el puño y nos gritaba:

—¡Fariscos! ¡Levitas! ¡No me dejáis dormir ninguna siesta!

Verdaderamente, no le faltaba razón, porque mientras todo el mundo dormía la siesta, nosotros organizábamos en el jardín una lucha de indios contra blancos capaz de despertar a un lirón. Yo, que siempre hacía de indio, emitía tales aullidos salvajes, que parecía enteramente un recién llegado de la selva virgen.

La verja que nos separaba de D. Espantaleón me daba un valor de legionario, y cuando mayores eran las protestas que el señor iracundo nos dirigía, yo le miraba muy fijamente, le sacaba la lengua y lanzaba a continuación un berrido de indio comanche.

D. Espantaleón llegaba al paroxismo de la rabia y se mesaba los cabellos desesperado.

Con aquella fiera humana vivía un criado negro que se llamaba Black. Era este individuo un gran gnomista. Tendría unos veinte años, y a veces, para divertirnos, se subía a lo alto de la verja divisoria, y allí

comenzaba a hacer juegos malabares con dos naranjas y un limón.

Black nos quería; indudablemente nos quería. Pero si miedo nos inspiraba D. Espantaleón, lo que nos inspiraba Black era terror. Yo, que le veía subir a la verja con tan maravillosa facilidad, y no podía por tanto confiar en los barrotos divisorios, me libraba muy bien de sacarle la lengua, como a su señor. Cuando el negro reía y mostraba la lívea blanquosa de sus dientes, todo yo me escalofriaba de espanto.

De vez en cuando venía a casa mi primo Ramón. Ramón tenía veinticinco años, estudiaba leyes y era un guasón muy grande. Tan guasón, que un día me convenció de que la piel de Black era pintada, y que en cuanto se le tocaba se desmenuzaba.

—Todas las mañanas—me dijo—Black se pinta de nuevo lo que en el día anterior se le ha despintado.

—¿Y para qué se pinta?

—Toma! Para parecer negro. ¿No ves que los criados negros abundan muy poco, y por eso cobran más salario?

—Entonces Black mancha todo cuanto toca!

—Absolutamente todo.

—¿Y con qué se pinta?

—Con betún de botas—me decía Ramón muy serio.

—¿Y el brillo de la piel?

—A fuerza de frotar con el cepillo, el betún se pone brillante.

Yo, con aquellas noticias extraordinarias, me quedaba muy asombrado.

Cierta tarde, estando con mis hermanos en el jardín, oí a Black que me llamaba. Yo no me atrevía a acercarme a la verja; pero cuando él dijo:

—¡Me tienes miedo?

Mi amor propio herido me hizo avanzar. Entonces Black, con la mejor de sus sonrisas, me dió una caja.

—Toma. Son bombones que he comprado para vosotros.

Seguido de mis hermanitos entré en la quinta y abrí la caja. Estaba llena de unos bombones negruzcos.

Héctor, el más pequeño, dijo:

—¡Zon bobones de zocolate!

Yo le miré compasivamente y dije:

—No son de chocolate; es que los ha manchado Black al cogerlos. Venid.

Fuimos todos al cuarto de baño, y yo puse la caja bajo el grifo del agua. no me atrevía a acercarme a la verja; pero cuando él dijo:

Entonces todos nos echamos a llorar desconsolados.

Todos menos Héctor, que metió el dedo en el agua y lo chupó deliciosamente, mientras decía:

—¡Esto zi que ez zocolate!

Buzón para los niños

Julita y Carmelo Gurrea.—Tarifa.—Entráis en turno. Se publicarán los dibujos.

Berla Granea.—Tánger.—Tus dibujitos entran en turno preferente. ¿He dicho algo?

Ricardo, José María y Antonio Martín.—Madrid.—Recibidos los dibujos, que se publicarán así que les llegue su turno. Eso de poner LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA bajo el brazo del vendedor, es cosa fina; y lo que lleva la portera en la mano, también escoba.

Waldemiro Delgado.—Riotinto.—Se publicará el aspirante a torero, aunque aquí no nos convencen las cuestiones taurómacas. En eso de los toros somos retrospectivos, que decía Frascuelo. Dile a tu hermano Adelio que también se publicará su casa de campo.

Pilar Santamaría.—Tolosa (Francia).—Se publicarán tus dibujos. ¡Bravol! Ya se ve que eres una española verdad, a pesar de vivir en Toulouse. Tucho d'être sage; bons baisers, p'tite amie.

Jorge Fabrè.—Madrid.—Tu castillo feudal se publicará con almenas y todo.

Pascual Gómez.—Almansa.—El castillo de Almansa se publicará. La torre del homenaje debe ser del homenaje a Cajal. Lo digo, porque es una cosa seria.

Vicente Luceño.—Madrid.—No valen tus dibujos, porque la tinta que has empleado es más clara que las lonchas de jamón que sirven con los bacardillos.

Lázaro Nebresa.—Baeza.—El caballo entra en turno. Tiene unos lomos que para sí los querrian algunos libros.

José Albelda y Lemos.—Huelva.—Mira,

Pepito, chungueo, no. Has mandado un atentado sindicalista, que, en efecto, es un atentado, pero al desmochante arte del dibujo. Y como no quiero que te busque algún lector para servirte en rodajas, no publico los dibujillos. Manda otros y no te enlades.

Luisa y Rafael García.—Granada.—Entran en turno los dibujos. La nena lleva un peinadito partido en gajos que dan ganas de comérselo con azúcar.

Emilio Ruciero.—Riotinto.—La casa de campo se publicará. Es un dibujo de muchos humos. Lo digo por los que salen de la chimenea.

Antonio Larrimosa.—Vitoria.—El dibujo está muy bien; se publicará. Ten cuidado en no hacer más dibujos de ese estilo, porque ahora no se puede hablar de Marruecos.

Pascuala y José Casas.—Zaragoza.—Se publicará la jiponesa que va a dar el té, y el Charlot. Recuerdos al Canal Imperial. Daos una vuelta a mi salud por la calle Alfonso.

Emilio Trigueros.—Gor.

Se publicará Melchor porque es el que está mejor.

Teresa y Anselmo Rodríguez.—Ciudad Rodrigo.—La campesina medibunda y el rancho de las palomas se publicarán. No sé qué año; pero se publicarán.

Juan Baras Torres.—Jaén.—Se publicará el dibujo; podías dar tantos sustos como quieras: palabra de honor.

Pedro Tiburcio.—Riotinto.—Se publicará la casa, si no se cae antes; porque tiene una inclinación terrible.

Josefina Leal.—Avilés.—Tu futbolista entra en turno para publicarse.

Joaquín G. Moreno.—Santa Lucía.—Se publicará el piel-roja. Os ha dado una fiebre indiosa que no hay día que no reciba seis u ocho indios. Parece mentira que de una sola pluma salgan tantas plumas.

Manolito Muñoz.—Badajoz.—¡Pero chico! ¿Cómo te las has arreglado para sacarte un vapor de la cabeza? Se publicará. Y ya verás cómo sale la telegrafía sin hilos, la vela y hasta el cabo. El cabo de Finisterre, que es frente adonde navega el vapor.

Luis Corral.—La Coruña.—Se publicará el fruto del tiempo, que es, a la vez, fruto

de tu lápiz. Celebro que tus dibujos sean originales como el pecado. Como el pecado original.

Alejandrita y Lolita Torres.—Vigo.—Se publicarán el Rajah y el acompañamiento. Al preguntar si los de Vigo son vigorosos o vigotas, yo no quería sino gastaros una guasa sin importancia. Ahora, que si lo tomáis en trágico, me pego un cañonazo en el oído meñique de la mano derecha.

Lola Castillo.—La Coruña.—El pato tiene muy buena pata. Se publicará. ¿Que eres madrileña? Enhorabuena, paisana. Porque soy más madrileño que Alvarez Gato.

M. del Campo.—Astorga.—Se publicará el rompecabezas, aunque se ve demasiado pronto al centinela español. Lo propio sucederá en África; de modo que eso no debe inquietarte.

Eugenio Gómez.—El Ferrol.—Tus dibujos entran en turno. Lo que me dice en tu cartón es que cobilla y como tal lo tomo. Ya ve que en esta semana no te publico nada, porque no tienes idea de los niños que esperan ver sus dibujos publicados, como espera el hambriento la fuente; la fuente de calamarrillos rellenos.

Rodolfo Romero.—Segovia.—Merece aprobación, como dices tú, y se publicará: muñeco de las botas altas.

José Fernández Ruis.—Almuñécar.—Dibujo no puedo publicarlo, porque está hecho con lápiz azul, y al grabarse va a resultar un churro así de grande. Manda otro (otro dibujo, no otro churro) hecho en tinta más negra que el Lago Asphaltites.

Piluca Gillis.—Estepona.—Se publicará la maestra, el discípulo, el abecedario y la silla. Es decir, se publicará todo el dibujo. Que estudies mucho, Piluca.

Marta Luaces.—El Ferrol.—Se publicará el burro. ¿Es burro, mula, caballo, yegua, potro, potra o cebra? Yo he estado seis horas contemplándolo y últimamente me ha parecido Abd-el-Krim.

José González Villemenot.—Badajoz.—Se publicarán los dibujos. Ahí tienes puesto tu apellido con toda claridad. Como protestes otra vez, me como tu segundo apellido y, además, lo digiero.

TOTO



DE PASEO CON EL PERRO, por Manolito Borea, 11 años (Santiago).—DOS ADICTOS A ESPAÑA, por Juan Bodegas, 13 años (Rentería).—CABEZA DE TORO, por Benito Valle, 10 años (La Flamenca).—UN VAPOR CORREO, por Luis Arredondo Malo, 7 años (Torreperogil).—NINA ESTUDIANDO, por Fernanda García, 14 años (Jerez).—TAPIZ DE GOYA, por Antonio Cánovas del Castillo, 13 años (Madrid).—UN EXPLORADOR AFRICANO, por Carlos Fernández Gómez, 11 años (Cartagena).—MUNECA Y VESTIDOS RECORTABLES, por Carmen Mira, 11 años (Alicante).—CABEZA DE CABALLO, por Prudencio Valle, 11 años (La Flamenca).—LA NENA QUE SE CHUPA EL DEDO, por Bernardo Cueto Alvarez, 12 años (Infiesto).

El Dr. Miguel de Toro ha fallecido

A la edad de setenta años ha fallecido en Buenos Aires el doctor Miguel de Toro y Gómez, quien, por su inteligencia, preparación y labor realizada, había conquistado hace algún tiempo ya en el mundo de las letras el calificativo de sabio, y en aquellos círculos universitarios e intelectuales, el cariño y la simpatía con que se distingue a los viejos profesores.

El doctor Toro y Gómez nació en Loja, provincia de Granada, en el año 1851. Desde corta edad comenzó a demostrar el que había de ser luego ilustre filólogo gran aficionado por los estudios lingüísticos. Se educó en el colegio de San Felipe y Santiago, en Granada, después en los Escolapios, y finalmente cursó la carrera de Filosofía y Letras y algunos cursos de Derecho. Más tarde fue periodista, figurando en las redacciones de «Los Debates» y «La Correspondencia Ilustrada», y luego de una corta excursión por los campos de la política, se estableció en Francia, donde encontró un ambiente muy pro-

picio a sus actividades intelectuales. En la ciudad luz, su nombre se difundió mucho por el Mundo, y allí publicó numerosas obras. Trabajó sin descanso, y sus producciones suman desde entonces cerca de un centenar de volúmenes, entre los que se cuentan diccionarios y obras de erudición y enseñanza.

Durante su estancia en Francia, que duró treinta y dos años, se ocupó de traducir innumerables trabajos de los principales idiomas, y con tal carácter colaboró en las Casas Garnier, Collin y Ollendorff.

Impulsado por sus grandes deseos de conocer Buenos Aires, y a insinuaciones repetidas de distinguidos caballeros argentinos, entre ellos el doctor Cabred, el doctor Toro y Gómez llegó a la capital porteña en el año 1913.

Apenas llegado, el eminente profesor fue encargado de una cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras, donde actualmente dictaba las de Gramática histórica e introducción a los estudios literarios y composición, con general aplauso de discípulos y colegas. Era, además, en la actualidad profesor de Latín del Instituto de enseñanza secundaria, y de Gramática histórica también en la Escuela Normal de Profesoras.

Sabio filólogo, maestro venerado, incansable publicista, el doctor Toro y Gómez ha difundido sus obras de enseñanza en los países de Europa y América, en muchos de los cuales circulan y se consideran como fuentes de consulta y libros de estudio, en los que se aprenden los secretos del armonioso idioma de Castilla.

Durante los nueve años que D. Miguel Toro y Gómez ha vivido en Buenos Aires dedicado a la enseñanza, su personalidad intelectual había adquirido gran prestigio y cariñoso renombre, y su cátedra constituía toda una tradición nobilísima en la Facultad de Filosofía, al punto que su muerte deja en esa institución un gran vacío. Con ella pierde aquella Universidad a uno de sus mejores profesores, el país a un amante de sus hijos y de su cultura y a un maestro, y España a un sabio ilustre.

HIJOS DE MAGDALENA

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbatas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, zapas sport, zéceros de punto.

El bandido de ayer es un rico traficante hoy

En «El Guadalete», de Jerez de la Frontera, encontramos esta interesante información:

«El «Vivillo» en Jerez?—Esta pregunta se la hacían hace unos días los individuos todos que integran una corporación.

Dos cabos, uno urbano y rural el otro, habían recibido una confidencia, que, a haberle puesto precio el que la dió, de seguro que los que la recibieron hubiesen firmado en blanco las nóminas de las seis u ocho mensualidades que cada uno de ellos tiene pendiente de pago.

¡Casi nada, Joaquín Camargo en Jerez!

El que en tiempo no lejano fué terror de Andalucía y más tarde picador de toros, había vuelto a España a reverdecer sus laureles, tomando como campo de acción nuestra ciudad en los días de su famosa feria.

Es grueso, bajo de cuerpo, totalmente rasurado, y mientras habla, no deja de abrir y cerrar los ojos.

Y con esta consigna, todos se retiraron a

la calle dispuestos a dar caza al bandido, y entregarlo vivo o muerto.

Al fin, pudo ser detenido el sospechoso. La noticia llegó a la Casa Grande antes de llevarse a cabo el servicio, cuando éste se daba por descontado.

Estaban preparados los telegramas que hablan de cursarse a las autoridades superiores; se había procedido al acordonamiento del edificio por las cuatro calles de que está rodeado y otras adyacentes y próximas.

Llegó el detenido, y en todos se produjo un movimiento de expectación.

El interrogatorio a que aquél fué sometido no pudo ser más breve.

—¿Es usted...?

—Yo, señor; yo, de Tolox, por la gloria de mi madre.

Y el buen señor tiró de cartera, mostró sus documentos, dejó ver un puñado grande de billetes del Banco de España y justificó su permanencia en esta ciudad...

Había venido para adquirir una partida de cerdos.»

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelvan los originales ni sus correspondencias sobre los mismos.

Hace cincuenta años

10 DE MAYO DE 1872

En el Congreso parece que hablarán contra el dictamen de la Comisión de mensaje, cuando éste se formule, los Sres. Martos, Castelar y Ruiz Zorrilla.

El general Contreras va a reproducir en el Senado la proposición concediendo una pensión a la viuda de D. Carlos Rubio, ya aprobada por el Congreso en la legislatura anterior.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo que cuantas invitaciones se recibían por el ministerio de Estado para que España esté representada en Exposiciones, Ferias, Certámenes, Centenarios, etcétera, y en general solemnidades de carácter internacional, de iniciativa social o privada, sean remitidas por dicho departamento a esta Presidencia para que resuelva sobre ellas.

GUERRA.—Real orden anunciando concurso para proveer la plaza de maestro calafate, vacante en la Compañía de Mar de Melilla.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto nombrando vocal del Patronato Nacional Anormal a D. José Serrán y Ruiz de la Lanza.

—Real orden disponiendo se devuelva a Junta provincial, a los efectos que se indican, el expediente de la cuenta de la Fundación denominada «Escuela benéfica de Primera Enseñanza», instituida por D. Diego Felipe de Belaunde en Respalda (Alava).

—Otra concediendo treinta días de licencia, por enfermo, a D. Arturo Pérez-Zamora Mandillo, jefe de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Cádiz.

—Otra disponiendo se clasifique como de beneficencia particular docente la Fundación instituida en Castellón de la Plana por doña Isabel Ferrer Giner, titulada «Casa Enseñanza de Niñas».

HACIENDA.—Real orden (rectificada) sobre admisión de pago de derechos de examen de los opositores a plazas de la escala auxiliar del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

—Otra disponiendo se publique el número de vacantes ocurridas durante el mes de abril próximo pasado en las diversas categorías y clases del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Real orden asignando a las Compañías navieras extranjeras que se indican, autorizadas para el tráfico emigratorio, las patentes que con respecto a cada una de ellas se expresan en la relación que se publica.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Tribunal Supremo.—Secretaría de Gobierno.—Anunciando concurso para proveer una plaza de oficial de Sala en la cuarta de este Tribunal.

Oposiciones a la Judicatura

Han sido aprobados en el primer ejercicio de las oposiciones a la Judicatura y ministerio fiscal los siguientes señores:

D. Fernando Borgullón Naval, con 20,44 puntos; D. José Luis González Checa, con 19,70; D. Isidro Marié Picola, con 16,50; D. José Hernández Berné, con 16,70; don Bernardino Garzón Marín, con 21,80; don David Pérez de Castro, con 20,22; D. José Planas Covar, con 21,55; D. Luis Fuentes Jiménez, con 21,66, y D. Gonzalo Calle López, con 20,66.

Para mañana jueves están convocados los opositores comprendidos entre los números 171 al 200.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de la Concepción Real de Calatrava se ha celebrado la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden militar de Montesa a D. Joaquín Sangrón y González de Valseca, hijo de los marqueses de los Ríos y de Islahermosa, ilustre familia andaluza, muy querida y respetada en Sevilla, donde tiene su residencia habitual. Asistieron al Capítulo los caballeros de Calatrava y Alcántara; lo presidió el marqués de Valderas; bendijo el hábito el capellán de las Ordenes militares, Sr. Morales de Setién; apadrinó al nuevo caballero el profesor don Carlos Corbi y Orellana, y le calzaron las espuelas el conde de Santa Ana de las Torres y D. Ramón Ardaman.

La concurrencia fué muy numerosa, asistiendo, entre otros caballeros cruzados, el director de la Real Academia de la Historia, marqués de Laurencin; los duques de Béjar y San Fernando de Quiroga; los marqueses de Acha, Huéor de Santillán y Vega de Anso, recién llegado de Asturias; los condes de Asmir, Casa Puente y Torrellano, y los señores Coello, Díez de Rivera, Alcazar (don Luis y D. Juan), Villaverde, Manrique de Lara, Pérez de Vargas, Acha, Azuela, Suárez Guanes, Muñoz, Medrano, Barón y González de Gregorio (D. Aurelio, D. José y D. Joaquín).

Terminada la ceremonia, recibió el nuevo caballero cariñosas felicitaciones de la distinguida concurrencia.

Anteanoche, como día de moda, estuvo el Ritz muy concurrido. Los barones de Schroeder sentaban a su mesa a los marqueses de Salamanca, vizconde de Bahía Honda, conde de Elda y marqués del Baxón. En la mesa

de los señores de Beruete se sentaban los señores de Moreno y Osorio, con su hija; vizcondesa de Torre Almirante, duque de Arévalo y conde de Egaña. Y en otras mesas ocupaban sus sitios los duques de Baena, los marqueses de Falces, los condes de Creixell, los de Villamarta, el marqués de San Miguel, la señorita de Hornachuelos, señoría de Bermejillo, ex ministros Sres. Alba y Rivas, el general Burguete y otros muchos. El baile que siguió a la comida, amenizado por la orquesta Frigola y la *jazz-band* Padureano, resultó animadísimo.

Nuestro querido amigo el notable cronista D. Román Sánchez Arias (*Rubryk*) pasa en estos momentos por la honda tristeza de haber visto morir a su adorada compañera, dama amable y virtuosa, que gozaba merecidas simpatías entre cuantas personas tenían el gusto de tratarla. Su muerte ha sido, por ello, muy sentida, y su entierro, verificado ayer, constituyó una cariñosa manifestación de pésame.

Nos unimos muy de verdad al duelo del Sr. Sánchez Arias, en el que tomamos parte muy sincera.

Los duques de Andria emprenderán a fines de este mes un viaje por Italia, Austria y Alemania.

Se encuentran en París monsieur y madame Van Vollenhoven.

De su finca de Venta Pesadilla han regresado a esta corte los marqueses de Jura Real y sus hijos.

El obispo de Madrid-Alcalá, arzobispo electo de Valencia, ha administrado la primera comunión a las niñas Casilda e Isabel Rosa Bustos y Figueroa, hijas de los duques de Pastrana y nietas de los condes de Romanones y de los marqueses de Corvera.

Al marqués de Cárdenas de Montehermoso y de Casa Peñalver le ha sido concedida por Su Santidad Pío XI la gran cruz de San Gregorio el Magno. Con este motivo está siendo muy felizado.

La señora de Méndez Vigo (D. Manuel), nacida Arcentales, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Se encuentra en Madrid el Sr. Melo Barreto, nuevo ministro de Portugal en esta corte, que en breve presentará a Su Majestad sus cartas credenciales.

Es un distinguido político, que ha desempeñado varias veces, en Gobiernos de distintos matices, la cartera de Negocios Extranjeros.

En su país ha sido acogido el nombramiento como una especial demostración del interés y la importancia que el Presidente de la República y el Gobierno conceden a su representación diplomática en Madrid.

Previo informe de la Real Academia Española y como premio a sus merecimientos literarios le ha sido otorgada la encomienda de Alfonso XII a nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Luis Martínez Kleisser.

A las muchas felicitaciones que ha recibido una la nuestra muy sincera.

LEON-BOYD

EMPIEZA LA PROTESTA

Licenciamiento de tropas

Una disposición absurda

Ocupándose un querido colega de la mañana de la real orden del ministerio de la Guerra, que ayer comentábamos, dice lo siguiente:

«No se puede hacer lo que se ha hecho. Ni lo autoriza la ley, ni lo consiente la justicia.»

Tan soldados de cuota son los que están en España como los que están en África. Los mismos derechos e idénticas obligaciones; el mismo tiempo de servicio; los mismos pagos al Estado.

¿Cómo se puede licenciar a los de España sin licenciar, incluso antes, a los de África?

No hay más diferencia entre unos y otros que la de haber ido unos a la guerra, en tanto que los otros quedaban tranquilamente en la Península. Las penalidades, los riesgos, los peligros que han sufrido y siguen sufriendo los soldados que están en Marruecos, autorizaban a creer que si el Gobierno se sentía inclinado a tener una preferencia sería en favor de ellos. Lo que nadie podía imaginar era que se hiciese exactamente todo lo contrario.

Además, no puede hacer eso el ministro de la Guerra, aunque desconozca la razón moral que asiste a los soldados de África; no lo puede hacer porque no lo autoriza la ley. Si el ministro se molesta en leer el artículo 220 de la ley y el 453 del reglamento, en los que dice basar su real orden, verá que su disposición es absolutamente ilegal.

Ha empezado la protesta en el país. El ministro debe acogerla. No tiene para él dificultad alguna la necesaria rectificación. Le basta con atender al texto de la ley. Y no hay obstáculo alguno moral, porque con arreglo a la ley han sido licenciados al cumplir exactamente el último día de su compromiso normal los soldados de haberes, en España y en Marruecos, y con arreglo a la ley están siendo repatriados los jefes y oficiales que pasaron en África en revistas. Y los soldados de cuota cumplidos no pueden ni deben ser menos que los de haberes, que los jefes y oficiales y que los mismos «cuotas» que se quedaron en España.

Con su absurda real orden, el ministro ha lesionado gravemente los derechos de millares de familias.»

EN EL COMICO

«EL SECRETO», COMEDIA EN TRES ACTOS, POR ENRIQUE CONTRERAS CAMARGO

«El secreto», comedia dramática—¿por qué no drama?—de Enrique Contreras Camargo, es obra ya sancionada por otros públicos, entre ellos el barcelonés.

Por lo común, se señala cierto antagonismo entre el gusto del público de la ciudad condal y el madrileño; multitud de comedias que se aplaudieron allá fueron rechazadas aquí, y viceversa, y sin embargo, «El secreto», que triunfó en Barcelona, ha vuelto a triunfar en Madrid.

El fondo psicológico de la comedia de

Contreras Camargo no puede ser más humano ni más lógico. Una mujer que, por miedo a perder su amor, que es su vida, oculta al amado el escarnio sufrido años antes, y un hombre a quien la revelación del secreto hiere y tortura. Todo delicado y literariamente tratado. Todo conducido con lógica y con habilidad a un final que es efectista, porque tiene que ser teatral, y sabido es que el teatro es el efecto.

El público, penetrado rápidamente con las angustias y los dolores anímicos de los protagonistas, aplaudió sin reservas a Contreras Camargo al final de todos los actos.

Concha Torres dió a su papel entonaciones ya dulces, ya vigorosas, ya dramáticas, y siempre justas. La Srta. Ordóñez y Laura Blasco secundaron admirablemente la verdísima labor de su primera actriz.

De ellos, muy bien Rafael Calvo y Francisco Barraycoa, Martí Otús, Carrascal, García Luengo, Fernández y Del Campo cumplieron como buenos.

En resumen: éxito en el cual todos pusieron su granito de arena.

I. P.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

La Biblioteca Pueyo

de novelas escogidas que se recomiendan por sí solas ha puesto a la venta *Voluntad de Rey*, por Jeanne de Coulomb. Cuatro pesetas. Pedidos, Editorial Pueyo, Arenal, 6.

EN EL INSTITUTO FRANCES

CONFERENCIA DE ORTEGA GASSET

D. José Ortega y Gasset dió ayer en el Instituto Francés, ante una concurrencia selectísima, su anunciada conferencia sobre el arte de Marcel Proust, este fecundísimo escritor, que si no tiene—como dijo el ilustre conferenciante—la consagración que da la distancia de los años a los maestros que convierten en clásicos, representa un valor completamente individualizado en las letras francesas, y ha representado, en los momentos opacos que siguieron a la guerra, la afirmación, frente a los pragmatismos de toda procedencia, de que no desaparecen ni se debilitan las puras esencias del arte.

El hecho de que en la conferencia de ayer se unieran dos valores tan útiles como el de la obra literaria tema de la conferencia y el del arte de «causeur», a la vez que de pensador y observador profundo de Ortega y Gasset, justificaban sobradamente la expectación y la selección del público que acudió al edificio de la calle del Marqués de la Ensenada.

De la conferencia baste decir que fué la crítica completa que no tenía aún la obra de Proust, tan discutida por otra parte, y crítica ejercida de la alta manera que la concibe y la siente el Sr. Ortega y Gasset.

Cálidos fueron los aplausos que escuchó el conferenciante. También el director del Instituto, Sr. Merimée, que pronunció unas palabras previas ofreciendo aquella casa a la ciencia y la elocuencia españolas en la persona del Sr. Ortega y Gasset, fué muy aplaudido.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

Cámara de Comercio

Se ha reunido el pleno de esta Corporación, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Carlos Prast, aprobando los asuntos de trámite y los trabajos realizados durante el pasado mes.

Fué elegido para el cargo de vocal suplente en el Comité oficial del Libro el excelentísimo Sr. D. Hilario Crespo.

La presidencia, que con el secretario, asistió a las recientes reuniones de la Cámara Internacional de Comercio, celebradas en París, dió cuenta del resultado de los trabajos y de los acuerdos que se adoptaron, encareciendo la trascendencia de la Cámara Internacional en orden a la protección y fomento de las relaciones mercantiles universales, como lo demuestra el hecho de haber llegado las principales naciones a coincidencia en materias de tanta importancia como el arbitraje de la dicha Cámara para la resolución de los conflictos económicos de carácter privado internacional; la unificación de la legislación cambiaria; el crédito para las naciones importadoras empobrecidas a consecuencia de la guerra; los trespases internacionales de mercancías; la liquidación uniforme de averías de mar, etc., etc. La Cámara de Comercio de Madrid hizo constar en acta su satisfacción por la parte que en las deliberaciones de la Internacional ha tomado la representación de la de Madrid, que presentó y obtuvo la aprobación de sus «rapports» sobre arbitraje comercial, plan «Ter Meulena» y situación económica de España.

El pleno de la Cámara examinó con el mayor detenimiento los planes tributarios leídos por el Sr. Bergamín, y aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda con observaciones acerca de la oportunidad y eficacia de las reformas, que vendrán a perturbar la complicadísima trama fiscal.

Respecto de cada uno de los proyectos informa con detalle, y en especial para las contribuciones de utilidades e industrial y ley del Timbre, cuyas variaciones han sido introducidas con el fin de aumentar ingresos, castigando y persiguiendo toda actividad útil, y a pesar de la pretendida tendencia de la obra del ministro de Hacienda, la riqueza improductiva y el lujo quedarán exentos de las cargas fiscales.

El informe de la Cámara de Comercio pasó inmediatamente a la Comisión del Congreso de los Diputados.

Nuevo ministro de Portugal

Ha llegado a Madrid el nuevo ministro de Portugal, Sr. Melo Barreto.

Este distinguido político, que ha sido varias veces ministro en su país, hizo ayer las visitas oficiales de rigor.

Al posesionarse de la Legación el señor Barreto, ha cesado en el puesto de encargado de Negocios el Sr. Vasco de Quevedo, consejero de la misma, que durante largas y difíciles temporadas ha desempeñado la jefatura provisional con acierto extraordinario, debiéndose a sus dotes especiales y a las muchas simpatías con que cuenta entre el elemento oficial y la alta sociedad madrileña.

garla por toda la vida a aquellas mujeres; incrustarla, por decirlo así, en aquel claustro del que no debía salir ni aun después de muerta, una vez pronunciados sus votos, y a pesar de esto, se mostraba dispuesta a ser monja.

Pero a lo que en verdad estaba predispuesta doña Eivira era a arrostrar cualquier locura, por transcendental que fuese, a trueque de escapar de aquel ataud de vivos.

Como vemos, las consecuencias de la burla hecha al alcalde de Casa y Corte, Juan de Céspedes, por el marqués de la Guardia, continuaban; porque las consecuencias de una falta, mejor dicho, de un crimen, son interminables, incalculables.

Aquella burla había causado la muerte del padre.

Acaso las consecuencias de aquella burla, que eran la burla misma, debían causar también la desgracia de la hija y un infinito número de crímenes.

Porque un crimen sembrado en el mundo da generalmente un fruto de ciento por uno.

Un día, una parienta de la abadesa se presentó en el locutorio.

La abadesa, aficionadísima como todas las monjas a lucir las flores del convento, llevó consigo al locutorio a doña Eivira.

Pero la parienta de la abadesa no estaba sola; la acompañaba un joven caballero, que iba a informarse de las condiciones bajo las cuales podría habitar algún tiempo en el convento, durante la ausencia de sus hermanos, una huérfana hermana suya.

Aquel caballero era D. Diego de Córdoba y de Valor, que a la sazón contaba veintiséis años.

D. Diego de Córdoba y de Valor era un morisco convertido, hombre de gran calidad y riqueza; subiendo por el altivo tronco de su árbol genealógico, se llegaba a los califas Omníades de Córdoba, a los de Damasco, y por

DESPUES DE UNA ASAMBLEA

LAS INDUSTRIAS PESQUERAS

El Comité ejecutivo obtiene el apoyo de las más prestigiosas personalidades políticas. Entrega de las conclusiones al Presidente del Consejo. Las ponencias.

Como es sabido, por haberse ocupado de ello la Prensa, durante los días del 24 al 29 de abril pasado se celebró en Madrid una Asamblea de industrias pesqueras.

En ella se designó un Comité ejecutivo, que preside D. Esteban Solana, y que integran con él los Sres. D. Juan Regalade, don Francisco Prego, D. Venancio Mateo y don Mariano Gregorio.

Este Comité, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Asamblea, realizó diversas gestiones cerca de las personalidades políticas de mayor significación en España, con objeto de recabar su apoyo para que tuvieran efectividad las conclusiones aprobadas por la Asamblea.

A este efecto visitó el Comité a los diputados y senadores Sres. Wais, marqués de Figueroa, Ortega y Gasset, Lerroux, Nougues, Nardiz, Cierva, Alonso Gullón, Pérez Crespo, Blanco Espada, Linares Rivas, Paraiso, Vincenti, Iglesias (D. Emiliano), Guillén (D. Julio) y Del Moral.

Todos ellos ofrecieron su valioso concurso, como era de esperar, tratándose de un problema de tan vital importancia para la vida económica de la nación.

En el día de ayer el Comité y demás asambleístas, acompañados de los diputados Sres. Wais, Blanco Espada, Ortega Gasset, marqués de Figueroa, Nardiz y Nougues, ha visitado al señor Presidente del Consejo de ministros, al objeto de presentarle las conclusiones acordadas en la citada Asamblea.

El señor alcalde de la Coruña, en conciso y razonado discurso, hizo una exposición de la situación económica de las distintas entidades que constituyeron la Asamblea, haciendo resaltar la referente a las deficiencias de los transportes por ferrocarril y pidiendo mejoras, en atención al bien general.

El señor Presidente del Consejo, interesado por las razones expuestas, prometió atenderlas en todo cuanto de él dependiese, saliendo muy satisfecha la Comisión de la gestión realizada.

Las ponencias aprobadas por la Asamblea de industrias pesqueras son las siguientes:

ASUNTOS GENERALES

1.º Exención de los derechos de abanderamiento de buques pesqueros de altura, por lo menos hasta que en España estén habilitados astilleros para construir el tipo especial (trawlers) que se construyen en otras naciones.

2.º Que el Gobierno ordene a los gobernadores de provincias que no aprueben presupuestos municipales en los que aparezcan gravados con impuestos y derechos los pescados.

3.º Que el Arancel para la importación del pescado fresco en España sea elevado, por lo menos, a cada nación importadora en la cantidad que tenga establecida para el pescado fresco español.

4.º Solicitar la rebaja de la tarifa de telegramas, telefonemas, y que a toda comunicación que afecte al negocio del pescado se aplique la misma tasa que satisface la Prensa.

5.º Que no se establezca tasa ni se pongan trabas de ninguna clase para la libre venta del pescado.

6.º Que las Juntas de Obras de Puerto y Ayuntamientos no cobren impuestos ni derecho alguno al hielo y a la sal empleada para el pescado fresco.

7.º Cuando los Ayuntamientos se propongan establecer o reformar los depósitos destinados a la organización de la venta del pescado fresco, lo hagan siempre previa conformidad con las Federaciones constituidas por los industriales dedicados a la explotación de la pesca en cada localidad.

8.º Pedir al Gobierno la organización de puertos de refugio, por lo menos en los de Mataró, Villanueva, Cambrils, Estarrit y Puerto de la Selva, para resguardo de los pescadores, así como en todos los litorales gallego y cantábrico.

Madrid, 29 de abril de 1922.

Federación de vendedores pescados Barcelona y su provincia.—Esteban Solana.—Armadores de vapores de pescado de La Coruña, presidente, Juan Regalade.—Por el Gremio de exportadores de La Coruña, presidente, Julio Pintanet.—Por el Gremio de pescadores ambulantes de Barcelona y su radio, Ramón Castell.—Por la Sociedad de vendedores de pescado de Barcelona, Mariano Gregorio.—Por el Gremio de exportadores de San Sebastián, Celestino de la Cruz.—Por muelles y almacenes de San Sebastián, Julio Ciganda.—Por el Gremio de exportadores de Huelva, José Ruiz Medel.—Por los armadores y exportadores de Santander, Angel Portales.

Por los exportadores de Ferrol, Ricardo Noreas.—Por los comisionistas de pescados de Bilbao, Baldomero Alonso.—Por el Gremio de exportadores de Huelva, Gonzalo Barrio. Asentadores de Madrid, Fernando Hidalgo.—Por la Sociedad de vendedores de pescado al por mayor en Madrid, presidente, Antonio Vázquez Jiménez, y vicepresidente, Domingo Fernández.—Félix Ruiz.—Por la Sociedad de remitentes de Vigo, «La Obligada», Venancio Mateo.—Por la Sociedad de exportadores, vendedores y armadores «La Necesaria», de Vigo, Domingo Traperó.—Por varios armadores de Cádiz, Francisco Prego.—Jerónimo Champeny, por los consignatarios de Barcelona y por la casa N. Fernández, de Madrid.—Por la Sociedad de armadores y remitentes de pescados de Marín, Manuel Alonso.—Por el Gremio de consignatarios de Barcelona, Pedro Oliver.—Sociedad de vendedores de pescados al por menor de Madrid, N. De Paz.

Por la Sociedad de vendedores de pescado al por mayor en Madrid, presidente, Antonio Vázquez Jiménez, y vicepresidente, Domingo Fernández.—Félix Ruiz.—Por la Sociedad de remitentes de Vigo, «La Obligada», Venancio Mateo.—Por la Sociedad de exportadores, vendedores y armadores «La Necesaria», de Vigo, Domingo Traperó.—Por varios armadores de Cádiz, Francisco Prego.—Jerónimo Champeny, por los consignatarios de Barcelona y por la casa N. Fernández, de Madrid.—Por la Sociedad de armadores y remitentes de pescados de Marín, Manuel Alonso.—Por el Gremio de consignatarios de Barcelona, Pedro Oliver.—Sociedad de vendedores de pescados al por menor de Madrid, N. De Paz.

Por la Sociedad de vendedores de pescado al por mayor en Madrid, presidente, Antonio Vázquez Jiménez, y vicepresidente, Domingo Fernández.—Félix Ruiz.—Por la Sociedad de remitentes de Vigo, «La Obligada», Venancio Mateo.—Por la Sociedad de exportadores, vendedores y armadores «La Necesaria», de Vigo, Domingo Traperó.—Por varios armadores de Cádiz, Francisco Prego.—Jerónimo Champeny, por los consignatarios de Barcelona y por la casa N. Fernández, de Madrid.—Por la Sociedad de armadores y remitentes de pescados de Marín, Manuel Alonso.—Por el Gremio de consignatarios de Barcelona, Pedro Oliver.—Sociedad de vendedores de pescados al por menor de Madrid, N. De Paz.

Por la Sociedad de vendedores de pescado al por mayor en Madrid, presidente, Antonio Vázquez Jiménez, y vicepresidente, Domingo Fernández.—Félix Ruiz.—Por la Sociedad de remitentes de Vigo, «La Obligada», Venancio Mateo.—Por la Sociedad de exportadores, vendedores y armadores «La Necesaria», de Vigo, Domingo Traperó.—Por varios armadores de Cádiz, Francisco Prego.—Jerónimo Champeny, por los consignatarios de Barcelona y por la casa N. Fernández, de Madrid.—Por la Sociedad de armadores y remitentes de pescados de Marín, Manuel Alonso.—Por el Gremio de consignatarios de Barcelona, Pedro Oliver.—Sociedad de vendedores de pescados al por menor de Madrid, N. De Paz.

Por la Sociedad de vendedores de pescado al por mayor en Madrid, presidente, Antonio Vázquez Jiménez, y vicepresidente, Domingo Fernández.—Félix Ruiz.—Por la Sociedad de remitentes de Vigo, «La Obligada», Venancio Mateo.—Por la Sociedad de exportadores, vendedores y armadores «La Necesaria», de Vigo, Domingo Traperó.—Por varios armadores de Cádiz, Francisco Prego.—Jerónimo Champeny, por los consignatarios de Barcelona y por la casa N. Fernández, de Madrid.—Por la Sociedad de armadores y remitentes de pescados de Marín, Manuel Alonso.—Por el Gremio de consignatarios de Barcelona, Pedro Oliver.—Sociedad de vendedores de pescados al por menor de Madrid, N. De Paz.

TRANSPORTES Y FERROCARRILES

Primera. Supresión ed la nota que, con carácter general, ponen en estampilla las Compañías de ferrocarriles, y en la que declaran con reserva todas las expediciones de pescado, alegando insuficiencia de embalaje y carencia de marcas a fuego.

Segunda. Que la condición que establecen las tarifas exigiendo que las facturaciones se hagan tres horas antes de la salida del tren, se reduzca este plazo a una, o sea que hasta una hora antes de la salida del tren se admitan a la facturación expediciones de pescado fresco, cualquiera que sea su destino; que las facturaciones que se hagan cuando falte menos de una hora de la salida del tren, podrá ser potestativo de la Compañía cargar o no la mercancía; pero en caso de que lo hiciera, estas expediciones gozarán de todos los beneficios de las que se facturaron en el plazo reglamentario. Por lo que se refiere a Madrid a Zaragoza y a Alicante (red catalana), se admitirán todas las expediciones de pescado fresco en las estaciones de las costas catalanas y en todos los trenes, excepto en los llamados de lujo.

Tercera. Que se haga la liquidación de portes por el peso exacto que arroje la mercancía, por unidad de kilo, suprimiendo las fracciones de redondeo de cinco a diez kilos, que actualmente se otorgan las Compañías.

Cuarta. Que las Compañías de ferrocarriles queden obligadas a consignar en el talón resguardo el día y la hora en que es facturada la mercancía, serie y número del vagón en que ha sido cargada, así como hacer constar en la casilla correspondiente del talón el plazo de vencimiento del transporte.

Quinta. Solicitar de las Compañías de ferrocarriles que en los transportes de pescado fresco con hielo procedentes de los puertos de Galicia y Asturias con destino a Madrid, Bilbao y Barcelona y estaciones intermedias se hagan las siguientes bonificaciones, a los efectos de la percepción de portes: PARA BARCELONA: 30 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. PARA MADRID Y BILBAO: 20 por 100 y 10 por 100, respectivamente.

Para Barcelona: 30 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid y Bilbao: 20 por 100 y 10 por 100, respectivamente.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

Para Barcelona: 20 por 100 en verano y 10 por 100 en invierno. Para Madrid: 15 por 100 y 5 por 100 en las citadas épocas.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, presidiendo el conde de Bugallal. En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. NOUGUES habla de las conducciones de presos por carretera, y pregunta al ministro de la Gobernación si autorizó el traslado a pie que hace poco se efectuó de un individuo desde Andalucía hasta Galicia.

Dicho individuo falleció en el hospital de Málaga a consecuencia de las penalidades sufridas durante el viaje.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que se enterará minuciosamente del asunto, sobre el que exigirá responsabilidades si hubiese lugar para ello.

Dice que las conducciones realizadas en la forma expuesta por el Sr. Nougues están autorizadas por una real orden que apenas se cumple porque los medios de locomoción han cambiado mucho desde que aquélla se dictó.

El Sr. NOUGUES anuncia una interpelación sobre asuntos relacionados con intereses de Tortosa.

El Sr. IGLESIAS pide que se excite el celo de la Comisión de la Academia de la Historia que ha de realizar los estudios y aportar

los documentos comprobantes de que Cristóbal Colón nació en España.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirma al contestar al Sr. Iglesias, que el personalmente está convencido de que Cristóbal Colón nació en Pontevedra.

Añade que se ocupará de lograr la actividad que se solicita.

El Sr. IGLESIAS rectifica y anuncia en tal momento una interpelación sobre los foros gallegos.

El Sr. PRIETO se lamenta de que no se haya concedido el derecho de asociación a unos maestros de Vizcaya.

Después habla de una reciente agresión del Sindicato libre de Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION justifica la denegación de la petición de los maestros, diciendo que se debe al largo período de anomalía por que hemos atravesado.

Respecto al atentado de Barcelona, promete al Sr. Prieto que se hará justicia.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

Se reanuda esta interpelación y usa de la palabra el Sr. MONTES JOVELLAR.

Habla de nuestra situación en la zona Norte de Marruecos, y dice que de los reverses de la campaña no se debe culpar al Ejército, sino también a los Gobiernos, puesto que los altos comisarios no han hecho sino obedecer indicaciones que desde Madrid se les hacía.

Hace notar que mientras nosotros descreditamos nuestra acción en Africa, otros países la aplauden.

Tiene fe en un brillante porvenir de nuestro protectorado, y habla del gran desarrollo alcanzado por nuestras poblaciones africanas.

Habla de la acción que ha desarrollado el Ejército. Estima que resulta incomprensible cómo se ha podido hacer en Marruecos la labor que se ha hecho. En seis meses se ha dominado Beni-Said, la kabilia que nos costó once años ocupar.

Desde la Península se corre mucho con la imaginación; pero no es lo mismo avanzar desde aquí que desde el terreno de las luchas, donde hay que luchar con el enemigo, hay que abastecer las tropas, asegurar las comunicaciones, etc.

Defiende al general Berenguer, que si hubiera obrado con alguna precipitación, nos hubiera conducido fijamente a un segundo desastre. Las referencias que tiene el orador son de que en los territorios cercanos a Ceuta y Tetuán están pacificados. La labor se ha hecho allí...

El Sr. BARCIA: Se debe al coronel Castro Girona.

El Sr. MONTES JOVELLAR: Se debe al Ejército, bajo la dirección de sus jefes.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

último a la familia del Profeta, del cual descendía por la madre de aquel hombre extraordinario, conocida entre los musulmanes bajo el nombre de Fatimah, la santa; inútil es decir que poseedor legítimo del voluminoso rollo de pergaminos, que tan esclarecida genealogía justificaban, D. Diego de Córdoba era orgulloso cuanto puede serlo una criatura humana, y tenía mucho del aspecto dominador y de la palabra breve y despótica que parecía haber recibido como un legado de raza de sus cien regios ascendientes; pero era por cierto gran lástima que a tal aprecio de sí mismo, a tal soberbia, no hubiese reunido D. Diego las grandes virtudes que han solidó resplandecer, formando la parte luminosa de su carácter, en muchos de los tremendos reyes, de cuyos nombres está llena la historia de la humanidad esclavizada. Don Diego era valiente, pero no con el valor espontáneo, entusiasta y leal de los héroes: el valor de D. Diego, rayando siempre en la ferocidad y siempre conducido por una intención dañina y desleal, era, preciso es decirlo, el valor del bandido. Era espléndido y generoso, pero jamás estas prendas produjeron una buena acción; tiraba su dinero con la misma indiferencia con que se arroja lo que nada vale; jugaba y perdía sumas enormes sin alterarse ni entristecerse, y del mismo modo sin afán ni alegría las ganaba; favorecía a todo el que a él se acercaba, o por mejor decir, a todo el que por su vida escandalosa y aventurera y por sus libres costumbres había adquirido la funesta nombradía de camorrista, burlador, tahur o matón; gustábanle a perder esa clase de hombres audaces que viven descuidadamente sobre el país y sobre el presente, sin meterse a considerar quiénes eran, de dónde venían ni adónde iban; los lugares de su más asidua asistencia eran los garitos, las mancebías y las tabernas, en las que se entraba sin pedir alguno a la luz del sol, y delante de las gentes, con la frente alta y como

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

desafiando a la opinión pública; en nada invertía con más placer su dinero que en corromper la virtud de las mujeres, produciendo la vergüenza o la desesperación de un padre, de un esposo o de un amante; sus mancebas, de las cuales tenía a un tiempo un número escandaloso, ostentaban un fausto insolente, y después de algún tiempo, abandonadas y corrompidas, iban a aumentar con sus vicios la hedionda corriente de cieno que de tal manera inficionó las costumbres de España en el siglo XVI. Tal era el primer hombre «del mundo» que veía ante sí doña Elvira de Céspedes, y decimos del mundo porque su confesor, el capellán, el sacristán y el demandadero de las monjas, a quienes veía todos los días, eran hombres del claustro, y viejos, feos, sucios, en contraposición de D. Diego de Valor, que era joven, hermoso, de mirada audaz, gallardo y riquísimamente vestido. D. Diego, en efecto, tenía, como sabemos, una hermana: doña Isabel, y además un hermano menor llamado D. Fernando. Su padre, Muley Mahomad-ebn-Omeya, uno de los valles de Granada que más se distinguieron en su juventud en la conquista, había pasado al servicio de los Reyes Católicos, se había convertido bajo el nombre de D. Juan de Córdoba y de Valor, recibiendo en premio una carta de nobleza y el amayorazamiento de sus bienes con el título del señor de Valor, y había casado, por último, y siendo ya hombre de cierta edad, con una morisca parienta suya llamada Inés de Rojas. Esta le había dado sucesivamente dos hijos y una hija, poco después de lo cual murió D. Juan, dejando su mayorazgo y su título a D. Diego, y la curandería de sus tres hijos a su esposa doña Inés. Murió ésta años adelante, y dejó la tutela de sus hermanos menores a D. Diego.

El Presidente del CONSEJO: Suponerlo si- quiera sería un agravio.

El Sr. MONTES JOVELLAR: Entiendo que es una verdadera vergüenza que Castro Girona, González Tablas, Sanjurjo, Millán Astray, González Carrasco y otros de quienes apenas se habla no hayan sido recompensados.

En Magaz, en la zona occidental, hubo compañía que perdió a todos sus oficiales, pues tuvo cinco tenientes muertos y cuatro heridos. Nada se ha hecho en premio de tal comportamiento.

Creo que la base de las tropas del porvenir será el Tercio de extranjeros.

Es muy lamentable que no se recompense debidamente a las tropas, a los soldados del Tercio y regulares, que por ello y por no tener apenas haber, toda vez que sólo se quedan con cinco reales diarios, la recluta disminuye y no da aquellos resultados que sería de desear.

Ya hemos visto cuál es el alcance que el Gobierno da al proyecto de recompensas.

Después de oír su discusión, tiene que declarar que entiende que la concesión de las recompensas debe volver a ser facultad del Poder ejecutivo. Por ello felicita al Sr. Rodríguez de Viguera, que ha presentado una enmienda encaminada a tal sentido.

También cree que se debe ir a la terminación del expediente Picasso para que no haya sombras sobre algunos nombres libres de toda responsabilidad.

El ministro de ESTADO contesta, en nombre del Gobierno, al discurso del Sr. Montes Joveljar.

Este dice—ha llamado la atención sobre la injusticia con que se califica la obra que se realiza por España en Marruecos.

Manifiesta que está de acuerdo con muchas partes de su discurso, aunque tiene algunos puntos de vista distintos referentes a la pacificación del protectorado.

Se suspende este debate.

OTROS RUEGOS

El Sr. LAZAGA dice que el proyecto de ley para la construcción del monumento de las Cortes de Cádiz está en suspenso y pide que se discuta.

Pide que se deslinde de una vez si pertenece o no al término de San Fernando el Arsenal de la Carraca.

También hace unos ruegos referentes al uso por la escuadra del carbón nacional.

El Presidente del CONSEJO dice que el crédito para el monumento de las Cortes de Cádiz fué el eliminado del presupuesto por el Gobierno anterior.

El pleito que hay entre San Fernando y Puerto Real sobre la Carraca habrá de resolverse por una ley.

LOS FUNCIONARIOS Y LA AMORTIZACION

Habla el Presidente del CONSEJO con referencia al carbón, y después trata de la amortización de funcionarios que se está realizando, y a propósito de la que se practica actualmente en Francia en extensos términos, y dice que obedece a que el Estado francés se incautó de todo durante la guerra, incluso de las grandes industrias, y ahora devuelve éstas a sus propietarios, con los antiguos obreros y empleados.

TRIGO DETERIORADO

El Sr. ROMERO MARTINEZ habla de ciertas compras realizadas por Guerra de trigo en malas condiciones, que estaba depositado en Cádiz, procedente de la Argentina.

El ministro de la GUERRA dice que hasta ahora sólo se han hecho algunas gestiones por las Comisiones de compra; pero el trigo no ha sido adquirido.

ORDEN DEL DIA

LA REFORMA TRIBUTARIA

El Sr. SOLANO continúa su discurso, consumiendo el segundo turno en contra del proyecto.

El Sr. ROMERO MARTINEZ habla de un profesor de esgrima del Instituto de San Isidro que ha sido elevado de golpe y porrazo a la categoría de catedrático.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Marina, Fomento e Instrucción.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura al proyecto de ley aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes a los años 1906 a 1920.

Quedan aprobadas definitivamente.

LA ORDENACION FERROVIARIA

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Fomento acerca del proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

El Sr. AZQUETA consume otro turno combatiendo el dictamen.

Afirma que esta ley causaría la muerte de las Compañías ferroviarias, y entiende que el anticipo otorgado a las Compañías no ha resuelto la grave crisis por que atraviesan.

Reconoce la necesidad de afrontar el problema para resolverlo de manera fundamental; pero entiende que al aprobarse esta ley, perecerán en virtud de ella numerosas Compañías.

Pasa a estudiar la parte del dictamen referente al Consejo Superior de Ordenación fe-

roviaria, y dice que no cree posible encontrar personal técnico en las condiciones exigidas por dicho dictamen, a más de lo costoso que esto sería.

El Sr. AZPETIA ataca el dictamen, consumiendo el tercer turno.

Hace historia de la crisis ferroviaria a partir del año de 1914.

Combate duramente el consorcio del Estado con las Compañías, calificándolo de antijurídico, considerándolo desde el punto de vista legal.

Se ocupa de la reversión de las líneas por el Estado, y de las distintas disposiciones vigentes sobre este punto, de las cuales están exceptuadas ciertas concesiones, como la de los ferrocarriles estratégicos.

Continúa atacando a la Comisión, deteniéndose a examinar la base sexta del dictamen.

Sostiene que los Gobiernos olvidan con frecuencia que las Compañías ferroviarias tienen el carácter de servicio público, y por ello se las abandona, causando los males, que por el presente proyecto se tratan de remediar.

Se suspende la sesión por quince minutos; y reanudada, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Alcance político

LOS AGRARIOS

Convocados, y presididos por el vizconde de Eza, se reunieron ayer tarde en el Congreso los diputados representantes de comarcas agrícolas. La reunión era para tratar de los perjuicios que para los intereses agrarios representa el artículo adicional que en el dictamen definitivo sobre el proyecto de prohibición de entrada de trigo extranjero ha introducido la Comisión mixta de ambas Cámaras.

Ese artículo adicional invalida, a juicio de los reunidos, el artículo primero.

Los diputados agrarios estimaron de una gran gravedad dicho artículo adicional, y antes de tomar resoluciones definitivas sobre la línea de conducta que hayan de seguir al ponerse a discusión el dictamen en el Congreso, acordaron que el vizconde de Eza visitara al presidente de la Cámara para pedirle «plazase poner a discusión dicho dictamen, para dar tiempo a que pudieran evacuarse algunas consultas a elementos agrarios que puedan ilustrar a los reunidos para sus resoluciones definitivas».

LA INTERVENCION DE CAMBO

Al terminar la sesión de anoche se encontraron en un pasillo los Sres. Cierva y Cambó. Este preguntó a aquel si pensaba intervenir en el debate económico.

El Sr. Cierva contestó que no lo tenía resuelto, y que si intervino antes fué para evitar terminase la discusión de totalidad de proyecto tan importante en una sola sesión.

El Sr. Cambó replicó que hablaría hoy, porque mañana tenía que dar la conferencia en la Residencia de Estudiantes.

DE GOBERNACION

El Sr. Piniés, refiriéndose al caso de que se han ocupado algunos periódicos, referente al traslado por carretera de un indocumentado que falleció recientemente, dijo que dicho caso es anterior a encargarse del ministerio y que, según las averiguaciones practicadas, se hizo en virtud del artículo 3.º de una disposición del año 1912, siendo ministro el Sr. Barroso.

Pareciéndole mal dicha disposición, el señor Piniés la ha derogado.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra no despachó esta mañana con el Rey.

Pasó la mañana en su despacho oficial, en donde recibió dos o tres Comisiones, una de éstas de Baleares, y las visitas de los gobernadores de San Sebastián y Valencia, señores Richi y Ormaechea. Este último fué a despedirse, pues esta noche regresa a su destino.

EN EL CONGRESO

En el Congreso coincidieron a primera hora el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra.

Los Sres. Sánchez Guerra, Fernández Priddy y Piniés se reunieron con el presidente de la Cámara, cambiando impresiones con éste hasta el momento en que el conde de Bugallal se dirigió a abrir la sesión.

En la Cámara, la concurrencia de diputados era la misma que en días anteriores: escasísima.

La comentaba el Sr. Cierva, ante varios periodistas y algún diputado, en estos términos:

—Los tiranos, los «enemigos» del régimen parlamentario, aquí estamos hoy como ayer. En cambio, los liberales, los que encarnan la esencia democrática, los que a sí mismos se atribuyen la defensa del régimen parlamentario, se ausentan, tal vez para pasarlo en la Rosaleda del Retiro. Está visto que para provocar la agitación precisa mi presencia en el banco azul. Ausente yo de éste, renace la tranquilidad. Ayer se inició en la alta Cámara la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria en medio de una gran indiferencia. Aquí discutimos el proyecto omnibus, y ocurre que los que montan en éste, se duermen.

—Y usted va a intervenir en esta discusión?

—Dado el ambiente que advierto, no sé qué haré en definitiva.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió esta tarde, acordando que maña-

na se reúnan las diferentes Secciones, con objeto de que nombren ponentes y comiencen el estudio de los presupuestos parciales de gastos.

Fué nombrada una Comisión, que no se ha designado nunca, para que examine el presupuesto de gastos en Marruecos, uniéndose a éste para su estudio el de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea.

Fué nombrado presidente de esta Comisión el Sr. Rodríguez Viguera, y secretario, el Sr. Martínez Campos.

Se aprobaron varios créditos extraordinarios pendientes.

Luego se suscitó un debate muy interesante sobre la intervención que a la Comisión, y por tanto a la Cámara, correspondía en el presupuesto del Jafila y de la zona, acordándose como resultado del mismo reclamar del Estado un resumen del presupuesto del Jafila y del estado de la Hacienda de la zona arrancando del año 1914.

LA COMISION DE HACIENDA

También se reunió la Comisión de Hacienda, ocupándose de las primas de navegación.

Se promovió sobre esta cuestión una amplia discusión y se convino en volverse a reunir para reanudar su estudio.

Fué nombrado el Sr. Serrano Jover ponente para el proyecto de reforma de contribución territorial.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

El ministro de Estado manifestó que no es exacto que haya dificultades en las negociaciones para el Tratado comercial con Francia; lo que sucede es que aquella tiene muchos detalles, pero confía en que se llegará a la firma del Tratado.

MANIFESTACIONES DEL SR. BERGAMIN

El Estado se incauta de Parisiana

El Sr. Bergamín mantuvo esta tarde con los periodistas una larga charla.

Se refirió en primer término a la reforma tributaria comprendida en el proyecto «omnibus», y al propósito del Sr. Cambó de intervenir en su discusión, sin duda para combatir las mutilaciones que él había hecho en sus proyectos.

«Los he mutilado—decía el Sr. Bergamín—no para que vayan al foso, sino para hacerlos revivir.»

Habló luego de los presupuestos y de la reforma en la contribución territorial que ayer presentó, confiando en que tanto éstos como el proyecto «omnibus» saldrán aprobados de las Cámaras, porque no se advierte un ambiente de lucha por parte de nadie.

«Mas creo—añadió—que saldrán, porque a todos conviene descombar el camino, incluso a aquellos que se sientan animados a encargarse de las riendas del Poder.»

Yo quisiera que todo quedase aprobado para antes de primeros de julio, porque así podría dedicarme en ese mes a la redacción de los reglamentos para las aplicaciones de las reformas.»

Antes de separarse de los periodistas dijo a éstos:

«Tengo una noticia, y lo es porque se trata de un acuerdo oficial.

El Estado se incauta de los terrenos de Parisiana, porque no se ha cumplido ninguna de las condiciones estipuladas en la concesión.»

UNA BODA

En San Jerónimo han recibido la bendición nupcial la gentil y hermosa Srta. Pilar Velasco y Aroca y el distinguido joven D. Pedro Caballero y Camacho, caballero del Santo Sepulcro y persona muy conocida y estimada en la buena sociedad de Madrid.

La iglesia velase muy intrinada, decorádola desde el vestíbulo plantas de ornamentación. El altar mayor estaba guarnecido de flor blanca, claveles, rosas, alhelis, y el presbiterio ricamente tapizado.

Con la antelación debida, familia e invitados esperaron a la novia en el pórtico de San Jerónimo.

Del brazo del padrino, nuestro compañero Blas Aguilar, cruzó el templo la señorita de Velasco; al propio tiempo, el novio, que vestía de uniforme, llevó de igual suerte al presbiterio a su madre y madrina, doña Josefa Camacho, que lucía elegante y rico traje negro. El órgano entonó una marcha nupcial.

La novia era un encanto. Con las galas de desposorio resultaba soberanamente hermosa. Vestía de piel de cisne, con manto de terciopelo brochado, y ceñía su frente ligera y elegante diadema de azahar.

No llevó joyas. ¿Qué más joyas que su incomparable belleza?

Eran portadores del manto dos preciosos niños de la familia: Araceli Tejerina y José Luis Velasco, hermano de la novia.

Fué ministro del Sacramento el reverendo padre capuchino fray Pedro de Villarín, que rezó la misa de velaciones, durante la cual se oyeron inspiradas melodías al órgano y en el ofertorio la plegaria de Stradella.

Eran testigos del novio D. Luis Soler, don Ramón Pérez de Ugarte y D. Bernardo Puértolas, sus íntimos; y de la novia D. Federico Cuadrillero, D. Joaquín Aroca, D. Nareiso Torres y el padre del desposado, D. Pedro Caballero.

Antes de la misa de velaciones el oficiante dijo elocuente plática sobre la significación y deberes del matrimonio cristiano, y al terminar el santo sacrificio leyó el rescripto de Su-

Santidad concediendo a los desposados su bendición apostólica.

Después del acto religioso y firmada el acta del Registro civil, pasó la distinguida concurrencia al claustro, donde se sirvió el lunch con toda esplendidez.

Los novios y sus familias recibieron efusivas enhorabuenas. Los invitados eran más de ciento.

Los recién casados han emprendido su viaje hacia Cataluña, yendo primeramente a Sitges. Recorrerán las poblaciones del litoral levantino; en Cartagena se embarcarán para Argelia; irán luego a Italia y Francia, y regresarán a Madrid al comienzo de julio.

TEATRALERIAS

Gacetilias

Esclava.—La hora mala, última y magnífica obra de Arniches, es la atracción más sugestiva de los teatros de Madrid. En La hora mala, que se representa a las seis y diez y media todos los días, realiza la Bárcena una labor admirable.

Martin.—Mañana, jueves de gran moda, por primera vez en función de tarde, se presentarán en secciones sencillas las aplaudidas obras de éxito extraordinario El gran bajá y El cuerpo de las mujeres. Por la noche, repetición del mismo programa.

Las dos niñas de Paris.—Mañana jueves se estrenan en Real Cinema y Príncipe Alfonso los capítulos 2.º y 3.º del maravilloso folletón cinematográfico Las dos niñas de Paris.

El extraordinario interés que ha despertado esta cinta está verdaderamente justificado, pues se trata de una novela interesantísima, que es seguida con verdadera avidez por los espectadores.

La Marca de Hierro.—Pasado mañana viernes se estrenará en Real Cinema y Príncipe Alfonso una emocionante película titulada La Marca de Hierro.

El argumento es sencillamente sugestivo y atrayente.

Ultima hora

De las últimas operaciones. Los heridos de Larache y la Medalla de Sufrimientos

NOTA OFICIOSA DE GUERRA

«Es infundada la especie de que hayan sido hechos numerosos prisioneros por el enemigo en las últimas operaciones, como relata algún periódico; esa apócrifa noticia sólo puede contribuir a una dolorosa inquietud, que por bien de todos debe evitarse, y así lo comprenderá el que equivocadamente la dictó.»

Es inexacto igualmente que los heridos de la zona de Larache se encuentren mal atendidos y en lugares faltos de higiene; muy al contrario, se han establecido quirófanos y se han practicado delicadas operaciones de vientre en inmejorables condiciones.

Erróneo es también que para obtener la Medalla de Sufrimientos por la Patria sea condición forzosa la de hospitalizarse en establecimientos militares, condición que no exige el reglamento; puede el herido, con arreglo a ese reglamento, curarse en casa o establecimiento en que le sea más conveniente.»

EL HIDROAVION «SABOYA»

Ceuta, 10.—Ha llegado el vapor Alfonso XIII, remolcando al hidroavión Saboya.

EL «ESPAÑA» A VELEZ

El España ha zarpado con rumbo al Peñón de Vélez.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

Los rusos entregan su contestación al «memorándum», de las Potencias

ES INTRANSIGENTE

Genova, 10.—Esta mañana, a las diez y tres minutos fué entregada en la Secretaría de la Conferencia la respuesta de la Delegación rusa al «memorándum» aliado.

El enviado especial de la Agencia Havas asegura que el texto de dicha respuesta es más intransigente de lo que se esperaba en determinados círculos de la Conferencia.

Este cambio de actitud se debe probablemente al hecho de que la Delegación rusa recibió en las primeras horas de la noche de ayer nuevas instrucciones del Gobierno de Moscú, conforme a las cuales se exige el reconocimiento del principio de nacionalización de la propiedad por parte de las Potencias y la concesión de créditos que se elevan a la cantidad de 1.000 millones de dólares.

En su consecuencia, los representantes del Gobierno de los Soviets han modificado durante la noche su respuesta en este sentido.

Veinte mil obreros en huelga

Berlin, 10.—Con motivo de un incidente ocurrido durante la fiesta de 1.º de mayo, cerca de 20.000 obreros de diversas fábricas de Dortmund se han declarado en huelga.

Los Sindicatos buscan el medio de localizar el conflicto.

Las negociaciones para llegar a una fórmula de conciliación han comenzado hoy.

AVISOS UTILES

Enfermos del estómago a quienes nada sienta bien, se curarán y nutrirán poderosamente tomando Carne Líquida Valdés García.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.º en varia. Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

El cadáver de Granero ha sido enterrado en el panteón de Fabrillo

Valencia, 10.—Esta mañana se celebraron misas en la capilla del cementerio en sufragio del alma del diestro Granero, asistiendo la familia de éste y numerosos amigos y admiradores.

A las diez se efectuó el acto de dar sepultura al infortunado diestro en el panteón de los hermanos Fabrillo, que, como se sabe, fué cedido por la familia para este fin.

La huelga de Peñarroya

ESTADO DEL CONFLICTO

Córdoba, 10.—El gobernador civil de esta provincia ha recibido un telegrama del alcalde de la cuenca minera de Peñarroya, comunicándole que esa mañana han entrado al trabajo 40 obreros, esperándose que de hoy a mañana lo hagan los restantes.

Un telegrama posterior de la misma autoridad da cuenta de que a pesar del laudo dictado, el secretario del Comité de huelga, Sr. Fraile, hace activa campaña entre los obreros a fin de que éstos no reanuden el trabajo sin haber ido antes a un «referendum».

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 11 DE MAYO DE 1922

Santos del día.—Santos Antimo, Evelio, Máximo, Anastasio, Sisinio, Dioclecio, Florencio y Mamerto, mártires; Iluminado y Francisco de Jerónimo, confesores, y Santa Felisa, mártir.

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde continúa la novena a San Juan Nepomuceno; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará D. Carlos Jiménez, novena, preeces y reserva.

En la Catedral continúa la novena a San Isidro, a las seis y media, y predica el padre D. Emilio R. Muñoz.

En Santa Cruz continúa la novena a Nuestra Señora de los Desamparados; a las diez, misa cantada con sermón, a cargo de don Agustín Pasareda, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando D. Hilario Yaben.

En San Luis sigue la novena a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, a las seis, y predica D. Benjamín de Arriba.

En las Descalzas Reales continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Juan Mugueta.

En las Religiosas de San Pascual continúa la novena a su titular a las cinco y media, siendo orador D. Gabriel Palanca.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición de S. D. M.; y por la tarde, a las cinco y tres cuartos, ejercicio de los jueves eucarísticos.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media y a las ocho, comunión general de los jueves eucarísticos.

EJERCICIO DEL MES DE LAS FLORES

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once.

En Calatravas, a las once y media.

En San Ildefonso, a las doce.

En las Magdalenas, a las cinco.

En las Carboneras, a las cinco y media, con sermón, y predica el Sr. Causapé.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis.

En el Santuario del Perpetuo Socorro y en la iglesia Pontificia, a las seis y media.

En la Buena Dicha y en San Marcos, a las siete.

En San Ignacio, a las siete y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Belén en San Juan de Dios, de la Fuente en Santiago, de Lourdes en San Martín y San Fermín de los Navarros, o del Amparo en San José.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Juan Bautista.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Rodríguez Hermanos Esta poderosa y respetable firma, propietaria del inmenso y acreditado almacén de artículos para tapicería de la Carrera de San Jerónimo, 34, también emplea la Caja registradora "National" ultramoderna, eléctrica, especial para esta clase de negocios. Informes gratis. Preciados, 11, pral. Teléfono 34-34 M.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 11

COMEDIA.—6 y 10,30, Los pollos bien.
LARA.—10,30, La frescura de la Fuente.
CENTRO.—6, La señorita Angeles y Cabellos de plata.—10,30, El verdugo de Sevilla.

TEATRO REY ALFONSO

Ultima semana. — Precios populares.
A las seis y tres cuartos,
La extraña aventura de Martin Pequet
A las diez y tres cuartos,
Lo pasado o concluido o guardado
Y
EL MILAGRO

ESLAVA.—6, La hora mala.—10,30, La hora mala.
REINA VICTORIA.—6 (única), ¡El príncipe se casa!—10,30 (única), ¡El príncipe se casa!
COMICO.—Compañía Concha Torres.—6,30, El secreto y Una golfa.—10,30, Locura de amor.
FUENCARRAL.—Compañía Isaura-Mar-Isaura.—10, Toda una mujer y Amalia Isaura.—10, Toda una mujer y Abalia de Isaura.

PARISH.—A las 4,30 de la tarde, gran matinee de moda infantil, programa único especial para las familias y el mundo infantil, cómicos excéntricos, bufos, perros, monos, gatos, gimnastas acróbatas y los temosos tozudos, alegría de los niños.—A las 9,45 de la noche, gran gala, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía de circo de Leonard Parish.

TEATRO INFANTA ISABEL

A las seis y media,
precios corrientes
LOS DE CUOTA
(GRAN EXITO)
A las diez y media,
CONSTANTINO PLA
precios populares

COLISEO IMPERIAL.—6,30, La casa del señor cura y Casilda Vela.—10,30, El cuarto de Gallina y Casilda Vela.
ZARZUELA.—Circo ecuestre americano. A las seis, matinee infantil con regalos a los niños.—Exitos de Carré, Aliatar, Antonet Beby y Manzano.—10,30, función por toda la compañía.

NOVEDADES.—6, Camino del destierro. 7,15, Los hombres feos.—9,45, El secreto de la Cibele.—10,45, Picardías.—12, La perla del barrio.
MARTIN.—6,30, El cuerpo de las mujeres. 7,30, El gran bajá.—10,30, El gran bajá y El cuerpo de las mujeres.
LATINA.—6,30 y 10,30, dos grandes funciones de variedades.
IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.
REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5,30 tarde, 10 noche.—Cristalización.—Ultimo día de La señorita dentista (por Mía May).—Una muerte silenciosa.—Matrimonios modelos (muy cómica).—Estreno: Los dos niños de París (capítulos II y III).
CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Tarde, a las 4,30. Noche, a las 9.—Una alegre aventura

(cuatro partes).—Estreno: Un caso en pijama.—Estreno: Los tres mosqueteros (capítulo VIII).—Los buscadores de oro (gran éxito).
EXPOSICION CANINA.—Zona de Recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid.—Abierta de cuatro de la tarde al anochecer.—Entrada, una peseta.

CINE IDEAL

A las 5 de la tarde y a las 10 noche.
Estreno: La reina de los diamantes (cuarta jornada).—Los abrojos de la vida (por la bella actriz Mary Miles).—Una viuda aprovechada (marca Fox, dos partes), y otros estrenos.

ENFERMEDADES de los RIÑONES y de la VEJIGA



LOS DOLORES DESAPARECIERON EN UN DIA

No he perdido un día de trabajo desde que tomé las Píldoras De Witt.

Este hombre agradecido relata sus experiencias en beneficio de otros pacientes. Antes de tomar las Píldoras De Witt sufría de dolores terribles, y a veces le era imposible ir a trabajar. Actualmente está curado y goza de perfecta salud, y después de tomar las Píldoras De Witt nunca ha perdido un solo día de trabajo, lo cual por sí mismo constituye prueba del beneficio derivado por este hombre.

El Sr. V. Tompkins, domiciliado en Wigan Road, 525, Deane, Bolton, (Inglaterra), dice lo siguiente: «Me enviaron al hospital debido a que pasaba sangre con escaldadura y dolores terribles en la espalda superior de los riñones. Sali del hospital sintiéndome un poco mejor y volví a mi trabajo, pero continué pasando sangre y padeciendo de debilidad y vértigo. Me vi precisado a dejar mi trabajo muy a menudo. Consulté a un conocido médico pero sin seguir sufriendo aquellos terribles dolores. Luego me decidí a tomar las Píldoras de Witt, y el primer día de tomarlas cesaron los dolores de escaldadura y he pasado muchas piedras. Desde que empecé a tomar las Píldoras De Witt no he perdido un solo día de trabajo.»

Si desean obtener resultados inmediatos deben comprar las Píldoras DE WITT para los Riñones y la Vejiga

El Mejor Remedio en el mundo para REUMATISMO DEBILIDAD DE ESPALDA LUMBAGO CÁLICAS GOTAS LASTIMAS DOLOR DE ESPALDA CÁLCULOS CISTIS DOLOR DE ESPALDA TODAS LAS FORMAS DE TRASTORNOS DE LA VEJIGA

Se venden en todas las Farmacias y Centros de Especificos.—Concesionarios en España: Andreu y Ramón, Ronda Cataluna, 110, Barcelona.

CUPÓN DE SALUD GRATIS

Si se envía al correo inmediatamente este cupón dirigido a «E. C. De Witt & Co. Ltd., Ronda Cataluna, 119, Barcelona, y se adjunta Ptas. 0'15 en sellos, cualquier persona que así lo envíe quedará con derecho a recibir gratis una caja de Píldoras De Witt para los Riñones y Vejiga y un folleto, si es que se ha enviado el nombre y señas de su farmacia. Solo se enviará una caja a cada casa.

EL DERO

Jarabe Pagliano en LIQUIDO, POLVOS y COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO de Nápoles, 4 Calata S. Marco es el mejor preventivo y curativo de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos y bilis

Desconfiad de las imitaciones y exigid el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO.

De venta en farmacias y droguerías

AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y C. BRUCH, 49 - BARCELONA

TUS TUS ASMA

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

ESTREÑIMIENTO Verdaderos GRANOS de Salud del D'FRANCK PURGATIVOS DEPURATIVOS ANTISEPTICOS EN TODAS LAS FARMACIAS

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS CONCEDIDA

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

NEGOCIOS seguros. Cada 1.000 pesetas, garantizadas, rentan 60 al mes. «La Defensa Económica», C.º S. Jerónimo, 40. De 4 a 8.

Casa Sotoca Muebles de lujo EN LA PLANTA BAJA SECCION ECONOMICA, y Alquiler, entresuelo y pral. 8, Echegaray, 8

Pozos artesanos Se construyen toda clase de pozos artesanos con equipo a mano. Precios económicos. Contratista, Pascual Velido, calle de Pedrocojos, 15 duplicado. SALAMANCA

AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE en Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M.

JARABE de LIBERTY y Grajeas AFROSIAS SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUQUIN-DUHAMEL Farmacéuticos DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. AGUENEA, MALIZANA, LÉTTIA, PARIS.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escorchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID

LA UNION Y EL FEMX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALA, 43, MADRID

Purgaos sin que os cueste nada! Con objeto de demostrar a todo el mundo la superioridad incontestable de las Píldoras del D' DEHAUT sobre todos los purgantes conocidos, ofrecemos a todos los lectores una MUESTRA GRATUITA de este delicioso purgante, tan facil y agradable de tomar, que suprime la dieta, todo régimen especial y la necesidad de guardar la habitación. Un interesante folleto sera unido al envío D' DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

Se alquila habitación exterior con muebles, casa todo confort, a señora sola. Darán razón: Torrijos, 22, bar.

SOLAR de 70.000 pies, aproximadamente, para establecer industria, alquilarla o comprarla en buenas condiciones de pago; preferible próximo a estaciones. Ofertas a Luis Pérez, Lista de Correos.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORITA María Luisa de Balenchana y Paternain Falleció el 9 de mayo de 1920 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus padres, D. José y doña Inés; abuela materna (ausente), hermanos, D. Enrique (ausente), doña Carmen y D. José Antonio; hermana política, doña Pilar Sandoval (ausente); tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), y la que se celebra todos los años el día 9 en las Descalzas Reales, a las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Orihuela, Pamplona y Murcia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (1)

CERVEZA «HEROLD» CERVEZA ALEMANA, MARCA «HEROLD» ES LA MEJOR CERVEZA PIDALA EN TODAS PARTES.—IMPORTADORES: Seijo y Valdés. - Coruña Se desean representaciones solventes, con buenas referencias, para toda España.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS TONVALENCENCIA ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Bierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

EL SEÑOR Don Rufino Quintana y Gómez Que falleció el 2 de mayo de 1922, a los 49 años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Manuela Cuesta; sus hijos, D. Rufino y D. Eusebio; sus hermanos, D. Antolin y D. José, D. Celestino y doña María (ausentes); hermana política, doña Carolina Arango (ausente); sobrinos, tíos y demás parientes ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones. El funeral que se celebre el 11 de mayo, a las diez de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo (Catedral) y el que se celebre en la villa de Navalcarnero el 13 del corriente, a las nueve de la mañana, serán aplicados por su eterno descanso. (7)

Vajillas, grandes surtidos Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel, MADRID.

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo, para juicios divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR D. Julio Sánchez Bayton Que falleció el día 2 de mayo de 1922 A LOS TREINTA Y TRES AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su esposa, doña Elena Rovira; hija, Avelina; hermano, D. Francisco; madre política, doña Rita Villanueva; hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones. El funeral que se celebre el jueves 11 del corriente, a las once de la mañana en la parroquia de San Martín, será aplicado por el eterno descanso de su alma. (B)

A. R. bajo cero

Se conservan las viandas y bebidas muchos días en nuestros armarios frigoríficos especiales de esta Casa, propios para restaurantes y casas particulares. Cestas para campo y viaje originales y completísimas. Sorbeteras, Batidos, Utensilios de cocina, incomparables Thermos y Thermarin, Fiambreras y Cubiertos de campo. MARIN, 12, plaza de Hertradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Moteres marinos para pesca y recreo. Precios económicos.—Guillermo Herrera, ALMERIA.

PERSIANAS LINOLEUM Realización rápida GRANDISIMAS REBAJAS Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21

LINOLEUM Persianas. Gran saldo mitad precio. Teléfono J. 20-20. SALINAS, Carranza, 5.